

REFUTÓ DICHS DE JEFE DE LA FUERZA AÉREA ARGENTINA



Exdiplomático Jorge Guzmán y declaraciones sobre soberanía en el Estrecho de Magallanes: "Lo que dice el aviador es un disparate".
(Página 12)

PRÓXIMA SEMANA

Presidente José A. Kast prepara visita de tres días a Magallanes junto a la Primera Dama María Pía Adriasola
(Página 7)

FUNDACIÓN EMILIA:

Magallanes registra un 20 por ciento de accidentes por sobre la media nacional
(Página 13)



Año XIX, N° 7.154

Punta Arenas, miércoles 26 de agosto de 2026

EL PINGÜINO

►► www.elpinguino.com

►► Canal 30 señal cable

►► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

►► ☎ 61 2 292900

►► 📻 Radio +569 58575527

Detienen a estudiante por vender droga en plena Plaza de Armas

● El procedimiento se gestó a primera hora de la mañana de ayer tras la alerta emitida por los operadores de la Central de Televigilancia Municipal, quienes detectaron la transacción entre el adolescente y una escolar.
(Página 6)

VIOLENTO INCIDENTE

Pena en libertad para condenado por abuso y amenazas
(Página 10)

VÍCTIMAS DE INCENDIO



Apelan a solidaridad por damnificados y herido recibe el alta
(Página 6)



Niños magallánicos celebran por primera vez el Día del Títere y la Marioneta

(Página 14)

CARROS Y PASACALLES



Jardín Vientos del Sur celebró 23 años con su "carnavalito"
(Página 14)

"EFECTO CONSISTORIAL"

Advierten que zona céntrica enfrenta un nuevo desafío
(Página 15)

EN AVENIDA ESPAÑA CON CALLE MIRAFLORES

Bus escolar fue colisionado por taxi y volcó con siete niños en su interior

(Página 5)



EDITORIAL: Salud mental: una política de Estado impostergable (Página 8)

OPINIÓN: Juan Marcos Henríquez: "El pequeño dictador" / Trinidad Bórquez: "Justicia territorial y educación superior pertinente" / Benjamín Lea Plaza: "Seguros y reclamos: cuando la confianza está en juego" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Nublado - Mínima 2° - Máxima 5°



@pinguiniodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Abogado Juan Carlos Rebolledo tilda declaraciones de testigo como “interpretaciones antojadizas”

Reanudan juicio oral contra Fernando Paredes: defensa descarta sorpresa en acusaciones

● La representación legal del exjefe comunal señaló que las pruebas documentales e intervenciones de testigos carecen de impacto sustancial para sostener la acusación del Ministerio Público.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

La reanudación del juicio oral por cohecho en contra del ex alcalde de Puerto Natales, Fernando Paredes, estuvo marcada por las declaraciones de su abogado defensor Juan Carlos Rebolledo.

El profesional abordó la continuación del proceso judicial tras la paralización temporal que sufrió la causa y analizó el alcance de los testimonios presentados por el Ministerio Público durante las últimas jornadas de audiencia.

Respecto del motivo que detuvo el avance del tribunal, Rebolledo explicó que la suspensión respondió estrictamente a un trámite procedimental. Según indi-

có, era necesario concluir la declaración de un testigo que, de no haber completado su testimonio y la incorporación de documentos ofrecidos por la Fiscalía, habría quedado excluido de la valoración final del juicio. Asimismo, este dramatismo a la detención del proceso al calificar dicha declaración como un elemento sin trascendencia ni carácter de fundamental.

En cuanto al contenido aportado por la acusación, la defensa sostuvo que los antecedentes expuestos no generan sorpresa.

A juicio del jurista, la pretensión del ente persecutor busca transformar actos administrativos ordinarios en indicios de irregularidad. Entre ellos, la emisión de decretos alcaldicios para fijar fechas de licitaciones o la existencia de coordinaciones digitales asociadas a asesorías, acciones que consideró naturales dentro de la gestión municipal de la época.

Impugnación en el contraexamen

Rebolledo enfatizó que la evidencia presentada no constituye “hechos duros”, sino apreciaciones subjetivas que la Fiscalía intenta acomodar a su teoría del caso. Afirmó que la estrategia del equipo legal se enfocará en desestimar dichas versiones mediante el interrogatorio directo.

“Lo que se pretende a través de este testigo es aportar interpretaciones equívocas, antojadizas y obviamente interesadas hacia la posición del Ministerio Público, las que nosotros pretendemos desechar a través del contraexamen”, enfatizó el defensor.

Agregó que “no encontramos sorpresa en los dichos, porque es información que ya conocemos”, cerrando así su análisis sobre el avance de la causa.



En la continuación del juicio, Rebolledo señaló que la postura de la Fiscalía busca acreditar como indicios de irregularidad actos administrativos ordinarios de la gestión municipal.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reperto Gratis
DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

COMODORO CEMENTO

ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI



NUEVA LLEGADA DE BARNICES Y PROTECTORES TITAN Y XYLAZEL

MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES Y MARTES DE 09:00 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00
MIÉRCOLES A VIERNES DE 09:30 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00 / SÁBADOS DE 09:00 A 13:00

PINCHE AQUÍ

Quedó con prohibición de acercarse al vecino y su domicilio Formalizan a sujeto que ingresó a parcela y amenazó con destruir vivienda

Un sujeto fue formalizado en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas tras ser detenido por el delito de amenazas no condicionales, cometido en el sector de parcelas de la ciudad. El hecho ocurrió en horas de la noche del pasado lunes, en un inmueble ubicado en calle Carlos Condell.

De acuerdo con los antecedentes expuestos en la audiencia por el Ministerio Público, la víctima se percató de la presencia del imputado al interior de su propiedad debido al intenso ladrido de sus perros. Al salir a revisar el patio, observó a un sujeto encaramado en un árbol dentro del recinto. Cuando el propietario le exigió que se retirara del terreno, el hombre reaccionó de manera ofusca y agresiva, amenazando con destruir su vivienda.

Ante la situación, el propietario solicitó de inmediato la presencia de Carabineros, por lo que efectivos de la Primera

Comisaría acudieron al lugar y procedieron a la detención en flagrancia del individuo en las inmediaciones de la parcela.

Tras su aprehensión, el detenido se negó a firmar el acta de lectura de derechos y fue trasladado al SAPU 18 de Septiembre para la constatación de lesiones, donde el personal médico dejó constancia de que se encontraba en evidente estado de ebriedad y con un comportamiento hostil.

Medidas cautelares

Tras la formalización, el Ministerio Público requirió al imputado mediante un procedimiento simplificado; sin embargo, al no admitir responsabilidad en los hechos, el tribunal fijó para el próximo 26 de octubre la audiencia de preparación de juicio simplificado. Finalmente, la magistrada dispuso la libertad del imputado tras decretar la medida cautelar de prohibición absoluta de acercarse a la víctima y a su domicilio.





IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 01 DE SEPTIEMBRE

¡El orgullo de ser magallánicos!

POLLO GANSO V.
POR KILO - SANTA GIULIA

~~\$12.900~~

\$9,900

*STOCK 600 KG

**CAMARÓN
COCIDO PEQUEÑO**
500 GR - ESTRECHO DEL MAR



*STOCK 800 UN

~~\$5.490~~

\$2.490

VALOR POR UNIDAD

CAFÉ INSTANTÁNEO

170 GR DESCAFEOL - EN POLVO

~~\$6.890~~

\$3,690

*STOCK 350 UN.



A diez años de implementación del convenio de trámites internacionales

Registro Civil en Magallanes superó las 25 mil apostillas con gestión digital



A diez años de la puesta en marcha del Convenio de la Apostilla en Chile, el Servicio de Registro Civil e Identificación ha emitido 25.317 certificaciones internacionales en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

La medida, acordada internacionalmente para simplificar la autenticación de documentos públicos en el extranjero, acumula 10.551.921 certificaciones a nivel nacional desde el 30 de agosto de 2016, de las cuales 7.870.887 corresponden a gestiones realizadas por la institución. La modernización del sistema sumó un hito clave en 2022 con la incorporación de la apostilla en línea para 28 certificados. La herramienta

permitió descargar documentos como partidas de nacimiento, defunción, matrimonio, antecedentes y Acuerdos de Unión Civil directamente desde la plataforma web institucional.

Desde la marcha blanca del convenio, a la fecha se han realizado 928.260 trámites de forma presencial en el país, mientras que la modalidad remota alcanza las 6.942.627 gestiones.

Antes de 2016, validar un certificado para su uso en el extranjero exigía una cadena de legalizaciones presenciales en Santiago que incluía el Registro Civil, los ministerios de Justicia y Relaciones Exteriores, y el consulado del país de destino.

“Antes de 2016, apostillar un

documento en Chile era una odisea. Había que tomarse su tiempo, en algunos casos viajar a Santiago, recorrer oficinas, pagar timbres y perder horas”, señaló el director regional (s) del servicio, Patricio Carreño Castillo.

El trámite destaca por tres condiciones operativas: es totalmente gratuito, funciona con firma electrónica avanzada verificable en línea y está descentralizado.

En los trámites presenciales, los principales destinos informados son España (51%), Italia (19%) y Alemania (7%). En tanto, las solicitudes emitidas por el portal web tienen como destino predilecto España (25%), Argentina (23%) y Estados Unidos (13%).

Tras acoger recurso para revertir fallo del Juzgado de Garantía

Corte de Apelaciones endurece pena a tres años y un día de libertad vigilada intensiva contra agresor de expareja

● SernamEG y Fiscalía lograron revertir la recalificación del Juzgado de Garantía, pasando de sanciones por lesiones menos graves a una condena efectiva por tentativa de femicidio.



La Corte de Apelaciones de Punta Arenas acogió los recursos de apelación presentados por el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG) en Magallanes y por el Ministerio Público, revocando la resolución del Juzgado de Garantía local y condenando al imputado, identificado con las iniciales M.A.M.N., a tres años y un día de presidio por el delito

de femicidio tentado.

El caso se remonta a los días 4 y 5 de abril de este año, cuando el procesado agredió a su expareja en la vía pública e interior de un domicilio en Punta Arenas, propinándole golpes e intentando sofocarla. Tras lograr escapar, la víctima realizó la denuncia ante Carabineros, quienes detuvieron al agresor e incautaron 14,8 gramos de cannabis sativa en su poder.

Pese a que la causa se tramitó en juicio abreviado y el imputado aceptó la acusación, el juez de primera instancia recalificó los hechos como lesiones me-

nos graves, a fines de julio, descartando la intención de matar al constatar lesiones leves y el abandono de la agresión. Frente a esto, ambas instituciones recurrieron al tribunal de alzada.

La directora regional (s) de SernamEG en Magallanes, Matilde Triñiños Navarro, valoró la resolución: “Acompañamos y representamos judicialmente a la sobreviviente de violencia durante todo el proceso, sosteniendo que los hechos debían calificarse como un intento de femicidio, y la Corte recoge ese planteamiento. Este reconocimiento judicial de

la gravedad de los hechos tiene además un valor reparatorio para las mujeres, porque valida la experiencia que ellas relatan”.

El tribunal fundó su decisión en la Ley Integral N° 21.675 y en la Convención Belém do Pará, señalando que el deber de juzgar con perspectiva de género obliga a examinar los hechos en su contexto real para evitar que se subestime la violencia hacia las mujeres.

La sentencia dispone el cumplimiento de la pena bajo libertad vigilada intensiva de Gendarmería y mantiene las medidas de protección a la víctima.



El fallo de la Corte de Apelaciones modificó la pena de 300 días por lesiones menos graves a tres años y un día, al acreditar el delito como femicidio tentado.

24 AL 29 DE AGOSTO 2026

Semana Kärcher

IMPULSA EL PODER DE LA LIMPIEZA

Compra cualquier producto Kärcher y participa en el sorteo de 8 increíbles kits de limpieza y 2 lavados de auto gratis (interior y exterior).

10% DCTO.

Toda la línea Profesional.

20% DCTO.

Toda la línea Hogar y Jardín.

SORTEO MIÉRCOLES 02 DE SEPTIEMBRE



Promoción válida del 24 al 29 de agosto de 2026 en las sucursales Recasur Retail Zona Franca Punta Arenas, Recasur Frei Maquinaria Punta Arenas, Recasur Retail Puerto Natales y Recasur Retail Coyhaique. El sorteo se realizará el 02 de septiembre de 2026. Revisa las bases y condiciones en www.recasur.cl/concursokarcher.

recasur

En Avenida España con Miraflores de Punta Arenas

Bus escolar fue colisionado y volcó con siete niños en su interior

● El hecho ocurrió ayer al mediodía y movilizó a diversas unidades de Bomberos, SAMU, Carabineros y Seguridad Municipal.

Policial
policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un violento accidente de tránsito se registró durante el mediodía de ayer en la intersección de calle Miraflores con Avenida España, en el sector sur de Punta Arenas, dejando como saldo múltiples personas atendidas y una intensa movilización de los cuerpos de rescate local.

El hecho se produjo cuando un vehículo perteneciente a la empresa de taxis Ona colisionó fuertemente contra un minibús de transporte escolar que trasladaba a siete niños pertenecientes a la escuela de lenguaje José Grimaldi. A raíz de la fuerza del impacto, el transporte de menores sufrió un posterior volcamiento en plena vía pública.

Cámaras de seguridad del sector captaron de manera precisa el momento de la colisión. En los registros audiovisuales se aprecia con claridad que el conductor del taxi no respetó la señal de tránsito "Pare" ubicada en la esquina, ingresando a la intersección e impactando de lleno al bus escolar.

Transeúntes y testigos del hecho reaccionaron de inmediato. Al percatarse de que había niños al interior del minibús siniestrado, los peatones y choferes que transitaban por la zona acudieron para auxiliar a los ocupantes, logrando poner el vehículo nuevamente en su posición normal, rescatando a los menores, quienes fueron resguardados de forma preventiva en el bandejón central de la avenida a la espera del personal de salud.

Ante la gravedad del accidente, la emergencia requirió una amplia respuesta. Al lugar acudieron tres compañías

de Bomberos, incluyendo dos unidades de rescate, la unidad Hazmat y la ambulancia institucional, junto a tres ambulancias del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU). En tanto, efectivos de Carabineros y personal de Seguridad Municipal procedieron a suspender el tránsito de manera total en el sector para facilitar las labores de asistencia y peritajes.

Bomberos

Respecto del operativo y la atención prestada, el comandante de Bomberos, Cristián Contreras, detalló la labor en el sitio, manifestando que "se produjo una colisión con posterior volcamiento de un vehículo menor con un minibús que trasladaba menores a un centro educacional, resultando lesionados siete menores de edad. Todos fueron rápidamente atendidos en el exterior; ninguno de ellos se encontraba atrapado en el interior. Se prestaron las pri-

meras atenciones con personal que iba pasando en el lugar para posteriormente trabajar en conjunto con Bomberos y personal del SAMU. Se realizó triaje a cargo del SAMU para determinar qué paciente se llevaba primero al centro asistencial. Bomberos realizó revisión de seguridad en los vehículos, ya que ambos tenían GLP y en uno de ellos había una pérdida que se controló rápidamente".

Asimismo, el comandante Contreras se refirió al accionar de los testigos indicando que "al llegar al lugar el vehículo se encontraba en su posición normal, tenemos información de que el vehículo volcó y que personal que iba pasando lo volvió a su lugar. La verdad es que no es recomendable, podía haber un menor en el interior y a raíz de colocarlo en posición normal causar más daño".

Pese a lo aparatoso de la colisión y el volcamiento, los organismos de socorro con-



Los niños fueron dejados en el bandejón central, donde se realizó la evaluación de cada uno.

firman que ninguno de los involucrados presentó lesiones con riesgo vital. Los antecedentes del siniestro y las imágenes de las cámaras

de seguridad fueron puestos a disposición de la Fiscalía local para determinar las responsabilidades penales del conductor involucrado.




ÚLTIMOS EXEED 2026









LA GARANTÍA MÁS EXTENSA DEL MERCADO

PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR EN PUNTO DE VENTAS TRANSWORLD SUPPLY.

 +56 9 23740692
 TWSAUTOS
 TRANSWORLD AUTOMOTRIZ
 JALFARO@WEBTWS.COM
 AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Lesionado fue dado de alta

Damnificados por incendio piden ayuda para ponerse de pie



Una luz de esperanza entre tanta tragedia. A días del violento incendio que destruyó por completo una vivienda de dos niveles en calle Circunvalación -entre General del Canto y Manuel Aguilar-, la familia afectada confirmó que el hombre de 46 años que resultó herido al intentar auxiliar a sus seres queridos ya recibió el alta médica del Hospital Clínico de Magallanes. El poblador, que había sufrido severas quemaduras en la vía aérea por inhalación de gases calientes, ya se encuentra recuperándose junto a su núcleo familiar.

Sin embargo, el panorama sigue siendo sumamente complejo, ya que las pérdidas materiales fueron totales. Ante la urgencia de empezar desde

cero, Paola Navarro, dueña de casa, apeló a la solidaridad de la comunidad y detalló las prioridades que hoy requieren los tres adultos que componen el hogar: ella, su pareja y su hijo de 19 años.

La pobladora explicó que lo más urgente en este momento son alimentos, útiles de aseo, toallas, almohadas, ropa de cama y, principalmente, materiales de construcción para comenzar a reconstruir su inmueble.

Respecto del vestuario para el adulto de 46 años, requieren ropa talla XXL, pantalones talla 44 y calzado número 44. Para la mujer de 40 años se necesita vestimenta talla M o L, calzas M y calzado número 35 o 36.

Asimismo, la madre hizo un especial llamado para apoyar a su hijo de 19 años, quien cursa el segundo semestre de Electricidad en Inacap y necesita insumos para no interrumpir sus estudios. Para el joven solicitan ropa y pelerones talla M o L, pantalones 44, zapatillas 42, además de cuadernos, lápices y calculadora. Para sus talleres prácticos requiere de manera urgente una cotona blanca talla L, zapatos de seguridad dieléctricos y guantes dieléctricos.

Quienes deseen aportar monetariamente a esta causa pueden realizar sus transferencias directamente a la CuentaRUT del BancoEstado número 14.229.059-6, a nombre de Paola Navarro.

Hasta anoche no había novedades

Caso de robo e incendio de auto sigue sin detenidos

A varios días de ocurrido el hecho durante el fin de semana, la investigación sobre el robo e incendio del automóvil perteneciente a la familia de Aliah -la niña magallánica en tratamiento médico en México- continúa sin personas detenidas.

Pese al despliegue de las diligencias instruidas por la Fiscalía a la Sección de Encargo y Búsqueda de Vehículos (SEBV) de Carabineros de la Primera Comisaría, las pericias aún no han derivado en capturas formalizadas.

La falta de detenidos mantiene la incertidumbre en torno a la autoría

del delito que destruyó por completo el vehículo sustraído desde las inmediaciones de la Cervecería Austral y posteriormente quemado en la Población Santos Mardones.

Aunque trascendió la presentación voluntaria de tres menores de edad ante la unidad policial, la institución descartó tajantemente que esta situación haya tomado carácter de detención. Las policías mantienen el trabajo de campo para esclarecer la dinámica del hecho e identificar de forma definitiva a los responsables del ataque que causó repudio generalizado en la zona.



Entregaba marihuana a otra alumna

Detienen a estudiante por vender droga en la Plaza de Armas

● El procedimiento se gestó a primera hora de la mañana de ayer tras la alerta emitida por los operadores de la Central de Televigilancia Municipal, quienes detectaron la transacción en pleno centro de la ciudad.

Policial
policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un operativo coordinado entre inspectores de Seguridad Municipal y Carabineros concluyó durante la mañana de este martes con la detención de un joven de 18 años, estudiante de enseñanza media, imputado por el delito de microtráfico de sustancias ilícitas en pleno corazón de Punta Arenas.

El hecho se registró cerca de las 8:00 horas, coincidiendo con el horario de ingreso a los establecimientos educacionales. En ese instante, personal de la Central de Comunicaciones de la Municipalidad alertó sobre movimientos sospechosos en la Plaza de Armas Benjamín Muñoz Gamero.

A través de las cámaras de televigilancia, los operadores percataron que un joven sentado en una banca reali-

zaba lo que parecía ser una venta de droga a una alumna de un colegio céntrico.

Tras el aviso, inspectores de seguridad concurren al lugar para verificar la situación y posteriormente requerir el apoyo de Carabineros, quienes se apersonaron rápidamente al sector. Al someter al sospechoso a un control de identidad y fiscalización, los efectivos policiales le incautaron diversos envoltorios que contenían marihuana. Ante la evidencia, el joven fue detenido en el lugar y puesto a disposición del Ministerio Público.

Sobre el operativo, el jefe de Seguridad Municipal, Carlos Sanhueza, detalló que "fue una detención que se generó gracias a las cámaras municipales. Nuestros operadores de la central de televigilancia percataron que un joven habría estado haciendo una transacción entregando algún producto. Se dispone que vaya una patrulla municipal y se verifica que se estaría haciendo una transacción de marihuana".



Esta es la droga que le incautaron al estudiante que vendía en plena Plaza de Armas.

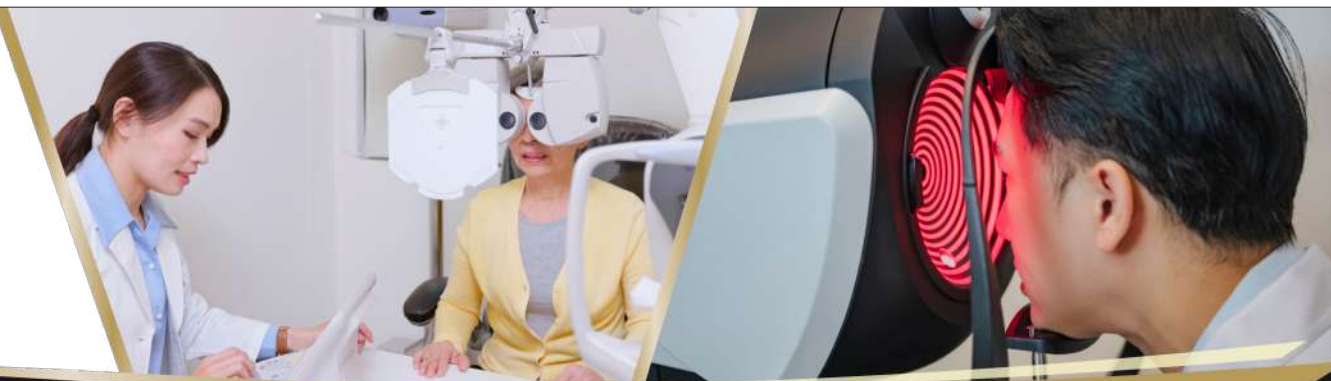
Sanhueza manifestó su preocupación por la involucreción de escolares en estos hechos: "Nos preocupa la entrega o suministro de droga a estudiantes, porque nos per-

catamos que la persona que recibió el envoltorio era una estudiante de un colegio del sector central. Nos preocupa el suministro de droga a los adolescentes".

Óptica Harris
Su mejor decisión en ópticas



Consultas **Oftalmológicas**



Lautaro Navarro 1038 • Punta Arenas | Horas consulta Oftalmología al 612241279

En Punta Arenas

Cuenta pública de la Primera Comisaría destacó aumento de un 38% en procedimientos

Durante la jornada de este martes, en las dependencias del CADI, el mayor de Carabineros Sergio Castellón realizó la cuenta pública anual de la Primera Comisaría de Carabineros de Punta Arenas y sus destacamentos dependientes. En la instancia, se dio a conocer un contundente balance del trabajo operativo desarrollado en la comuna, dando cuenta de un incremento sustancial en la presencia policial al alcanzar un total de 67.117 procedimientos realizados durante el año, lo que representa un aumento del 38,9% en comparación con el periodo 2024.

El despliegue territorial en la zona significó promedios operativos de 5.593 procedimientos mensuales, 184 diarios y cerca de 8 por hora. En materia de detenidos, se registró un total de 2.282 aprehendidos. Entre ellos se contabilizan 431 personas capturadas por Delitos de Mayor Connotación

Social (DMCS) -un incremento del 23,3% respecto de 2024-, desglosados en 382 casos de robos, 112 por hurtos, 208 por lesiones, 4 por violaciones y 5 por homicidios. A esto se suman 466 detenidos por otros delitos.

En el ámbito del tránsito y la fiscalización en las calles y rutas de la comuna, la unidad policial cursó 4.917 infracciones y retiró de circulación 848 vehículos. Las fiscalizaciones asociadas a la conducción irresponsable arrojaron 196 casos por estado de ebriedad, 31 bajo la influencia del alcohol y 23 tras el consumo de drogas.

El combate al narcotráfico y al porte ilegal de armas dentro de la comuna también mostró cifras clave: se decomisaron más de 24 kilos de drogas, destacando 12,39 kilos de clorhidrato de cocaína, 11,67 kilos de marihuana elaborada, 169 unidades de éxtasis y otras sustancias.

Junto a la Primera Dama, María Pía Adriasola

Presidente Kast prepara visita de tres días a Magallanes

● El Mandatario arribaría a comienzos de la próxima semana y tendría a Punta Arenas como centro de operaciones. Un equipo de avanzada de La Moneda ya se encuentra en la ciudad coordinando la agenda.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El Presidente de la República, José Antonio Kast, prepara una visita oficial a la Región de Magallanes que se extenderá por cerca de tres días y que tendría a Punta Arenas como principal centro de actividades. El Mandatario viajaría acompañado de la primera dama, María Pía Adriasola, aunque ambos desarrollarían parte de sus agendas por separado durante su permanencia en la zona.

Hasta ahora, La Moneda no ha informado oficialmente las fechas ni el programa de la visita. Sin embargo, antecedentes conocidos extraoficialmente indican que el arribo presidencial se produciría entre el lunes y martes de la próxima semana. La planificación considera que Kast permanezca principalmente en Punta Arenas, mientras

se analiza que Adriasola cumpla actividades en Porvenir o Puerto Natales.

Los preparativos, de todas formas, ya comenzaron. Un equipo de avanzada de la Presidencia se encuentra desplegado en Punta Arenas, realizando inspecciones y evaluando los distintos lugares que podrían formar parte del itinerario presidencial. La presencia de estos equipos suele anteceder las visitas del Mandatario y contempla aspectos de seguridad, logística y coordinación con autoridades locales.

La eventual permanencia de Kast durante tres jornadas llama la atención por tratarse de un periodo mayor al habitual para una gira presidencial a una región extrema. Además, el viaje se produciría pocos días después de la controversia generada por declaraciones del comandante de la Fuerza Aérea Argentina relacionadas con la soberanía sobre territorio ma-



Para la próxima semana se espera la visita del Presidente Kast y la Primera Dama, María Pía Adriasola.

gallánico, episodio que provocó una inmediata reacción de las autoridades chilenas.

La polémica obligó al Gobierno a fijar públicamente su posición y posteriormente llevó al propio Presidente Kast a referirse al tema. El jefe de Estado agradeció la respuesta del Ejecutivo argentino, que terminó reafirmando expre-

samente la soberanía de Chile sobre la totalidad del Estrecho de Magallanes. En ese escenario, la próxima presencia presidencial en la región adquiere también una especial dimensión política y geopolítica, a la espera de que La Moneda confirme oficialmente las fechas y actividades que contemplará la gira.

DISTRIBUIDORA EL ABASTO
Av. España 75, Punta Arenas

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO

HORARIO:
ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs
CONTINUADO de lunes a sábado

- ✓ Tu nueva distribuidora abre sus puertas...
- ✓ Todo lo que necesitas en un solo lugar.
- ✓ Calidad y variedad garantizada

ABIERTO TODOS LOS DOMINGOS DE 11:00 a 18:00 HRS

DISTRIBUIDORA EL ABASTO

Síguenos en nuestras rrss

[distribuidoraelabasto.puq](https://www.facebook.com/distribuidoraelabasto.puq)
[elabastodistribuidorapug](https://www.instagram.com/elabastodistribuidorapug)

AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS

TU PARADA QUE SEA EN

Transpetrol

COMBUSTIBLE + MARKET + DELIVERY

"LAS LATAS" EN: PedidosYa

IGNACIO CARRERA PINTO #01100.

CARGA COMBUSTIBLE, ENCUENTRA TODO LO QUE NECESITAS EN NUESTRO MARKET Y DISFRUTA DE TUS FAVORITOS ESTÉS DONDE ESTÉS.

@transpetrol_chile
 Transpetrol Chile
 /Transpetrol

WWW.TRANSPETROL.CL

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LLEGAR ANTES

Señor Director:

Frente a los preocupantes episodios de violencia escolar, gran parte de la discusión se centra en cómo actuar cuando el conflicto ya ocurrió, mejorar protocolos, fortalecer sanciones o reparar el daño. Todas son medidas necesarias. Pero quizás estamos llegando demasiado tarde.

La convivencia escolar también requiere prevención y promoción. ¿Cómo? Enseñando habilidades sociales y emocionales desde edades tempranas y de manera sistemática. Convivir no es una habilidad que aparezca espontáneamente ni basta con esperar que niños y niñas la aprendan observando a los adultos. La convivencia también se educa, se practica y se acompaña.

Y sabemos que es posible hacerlo con resultados concretos. Una evaluación de impacto realizada junto a J-PAL a más de 1.000 escolares que participaron de programas de Fundación Kiri mostraron mejoras significativas en optimismo, resolución de conflictos, conciencia de sí mismos y de otros. Incluso se observaron efectos en sus familias, con un mayor uso de métodos de disciplina no violentos.

Esta evidencia debería ampliar la discusión. Si existen programas capaces de desarrollar habilidades socioemocionales y fortalecer una mejor convivencia, invertir en prevención no puede seguir siendo algo accesorio.

Antonia Echenique,
Coordinadora de Formación
Fundación Kiri

EL COSTO DE LA IMPUNIDAD

Señor Director:

El allanamiento policial en el Congreso Nacional por presuntas coimas vinculadas a licitaciones de Junaeb vuelve a poner en evidencia las deficiencias de los mecanismos de control estatal. Es inaceptable que la fiscalización llegue siempre tarde, cuando los recursos destinados a los estudiantes más vulnerables ya han sido comprometidos.

La rendición de cuentas no puede depender de conveniencias de turno. Ante hechos de esta gravedad, deben determinarse las responsabilidades de quienes, teniendo el deber de fiscalizar, miraron para el lado. Asimismo, si los tribunales acreditan delitos, las sanciones deben ser efectivas y proporcionales a la gravedad de estos, incluyendo penas de cárcel efectivas e inhabilitaciones para futuras contrataciones con el Estado.

Un Estado de derecho sólido, exige coherencia e instituciones capaces de prevenir, fiscalizar y sancionar. La probidad no se asegura con declaraciones tardías, porque cuando la corrupción queda impune, el costo no lo asume quien defrauda, lo termina pagando la ciudadanía.

Javiera Serón Téllez,
Pasante de formación
FPP Valdivia

EL CEREBRO, BIG DATA QUE EMPEZAMOS A DESCIFRAR

Señor Director:

La ciencia vive hoy una transformación silenciosa, pero profunda. En el Instituto de Ciencias Biomédicas UNAB trabajamos hace años en una pregunta clásica de la neurociencia: cómo se forman las redes del sistema nervioso que sostienen el aprendizaje y la memoria. Hace 26 años, Eric Kandel ganó el Nobel por descubrir, después de décadas de trabajo, mecanismos fundamentales en el cerebro, mediante estudios bioquímicos en moluscos marinos, donde se analizaban componentes de manera aislada. Hoy el desafío es de otra escala.

EDITORIAL

Salud mental: una política de Estado impostergable

“La salud mental no puede seguir siendo un tema secundario en la agenda pública”.

La creciente demanda por atención en salud mental se ha transformado en uno de los desafíos más urgentes de nuestro tiempo. Ansiedad, depresión, estrés laboral y fenómenos como el suicidio ya no son realidades aisladas, sino síntomas de un deterioro social que golpea a todas las generaciones y territorios. Frente a este escenario, la respuesta no puede seguir siendo fragmentada ni dependiente de voluntades locales: se requiere una política de Estado sólida, transversal y sostenida en el tiempo. La salud mental ha sido históricamente relegada a un segundo plano, tratada como un problema individual y no como una responsabilidad colectiva. Sin embargo, la evidencia demuestra que su impacto trasciende lo personal: afecta la productividad, la cohesión social, la educación y la estabilidad de las comunidades. Ignorarla es hipotecar el futuro.

Una política nacional de salud mental debe garantizar acceso oportuno, cobertura universal y programas de prevención que lleguen a escuelas, universidades, empresas y barrios. Debe incluir formación de profesionales especializados, inversión en infraestructura y campañas permanentes para derribar el estigma que aún rodea a quienes buscan ayuda. No basta con reconocer la importancia del tema: es necesario actuar con decisión política y recursos concretos. La salud mental debe ser entendida como un derecho, no como un privilegio. Solo así podremos construir una sociedad que no se limite a sobrevivir en medio de la crisis, sino que apueste por el bienestar integral de sus ciudadanos. La urgencia está instalada. La pregunta es si el Estado estará a la altura de responder con la seriedad que este desafío exige.

UN NOBEL ANTES QUE UN PREMIO NACIONAL

Señor Director:

A 75 años del Premio Nacional de Gabriela Mistral, vale preguntarse qué lugar ocupan la cultura y el pensamiento crítico en el Estado que construimos.

Chile tiene dos Nobel: Mistral (1945) y Neruda (1971). Mistral fue la primera latinoamericana en obtenerlo. Sin embargo, el Estado la reconoció con el Premio Nacional recién seis años después, tras una intensa campaña pública.

Esa distancia revela que el mundo valoró antes a Mistral que su propio país. Hoy, los debates sobre financiamiento para la investigación en humanidades, artes y ciencias sociales reviven la misma pregunta: ¿qué formas de conocimiento valoramos?

El problema no es solo presupuestario, sino cómo entendemos el desarrollo. Cuando las políticas priorizan crecimiento y productividad por sobre el pensamiento crítico y creativo, el

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

EDUCACIÓN TP: MEDIR PARA TRANSFORMAR

Señor Director:

La investigación liderada por la Facultad de Educación de la PUC, que advierte que uno de cada cinco docentes TP menores de 30 años abandona anualmente el sistema escolar, revela un desafío que va más allá de la permanencia docente: la necesidad de comprender y evaluar esta modalidad educativa desde sus propias particularidades.

Resulta indispensable avanzar hacia una análisis sistemático y pertinente, que considere la trayectoria de sus docentes, la formación práctica, la vinculación con el mundo productivo y el recorrido de sus egresados. Más que incorporar nuevas mediciones, necesitamos evidencia que permita reconocer brechas, orientar los apoyos y fortalecer la toma de decisiones.

Esta tarea exige el compromiso y la participación coordinada de los distintos actores relevantes, entendiendo que la Educación Técnico-Profesional es una parte fundamental de la fuerza laboral de Chile. Potenciarla requiere reconocer su identidad, evaluar su realidad y construir una política articulada y de largo plazo.

José Manuel Fernández Solar,
Gerente General Fundación
Educacional Comeduc

MIRAR HACIA ASIA

Señor Director:

Asia hace tiempo dejó de ser un mercado lejano para Chile. Solo con China, nuestro principal socio comercial, el intercambio superó los US\$67 mil millones en 2025.

Por eso, la gira del canciller Francisco Pérez Mackenna por China, Vietnam y Japón profundiza la inserción de Chile en una región clave para el crecimiento mundial.

Abrir nuevos mercados, atraer inversión y avanzar en inteligencia artificial, economía digital y formación de capital humano debiera ser parte de una misma estrategia. Para una economía pequeña y abierta como la chilena, diversificar socios no es solo una decisión comercial, sino una declaración geopolítica.

Sally Ortega

país pierde parte de su capacidad de pensarse a sí mismo.

75 años después, la pregunta persiste: ¿Reconocemos a tiempo a nuestros creadores e investigadores, o seguiremos esperando que otros los valoren primero?

Pilar Valenzuela Rettig,
Académica Magíster en
Didáctica de la Lengua y Literatura
Universidad Autónoma de Chile

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,
DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICA

El pequeño dictador

Hace 2 semanas el gobierno ingresó al Senado un paquete de modificaciones constitucionales. El proyecto busca incorporar la seguridad pública en el artículo 1 de la Carta Fundamental, crear un artículo 9 bis con deberes estatales amplios y establecer un nuevo estado de excepción que el Presidente podría declarar unilateralmente en territorios capturados por organizaciones delictuales. Kast lo presenta como una respuesta técnica a la violencia que azota barrios de Chile; sin embargo, si se lee con atención, el texto revela una clara desproporción de las facultadas solicitadas, con tendencias a poderes dictatoriales. Con esta reforma sea quien sea que llegue al poder podría usar la Constitución para desactivar la oposición, gobernar sin contrapesos y vulnerar los derechos de cualquier ciudadano a su antojo.

En política existe una figura que suele pasar desapercibida porque no llega con tanques ni decretos de toque de queda. Es el llamado pequeño dictador. No se trata de un tirano clásico que derogó el Congreso o hizo fraude electoral. Es aquel que, desde su espacio de poder, rediseña las reglas para desplegar medidas y acciones propias a su ideología, pero reñidas con las ideas democráticas. El pequeño dictador no necesita cerrar los tribunales si puede cambiar las normas que los tribunales aplican. No requiere censurar prensa si puede definir, mediante leyes orgánicas, quién es enemigo del orden público. Su método no es el golpe, sino la reforma. No prohíbe la oposición, pero con represión y censura la hace impracticable. Un pequeño dictador ejerce el poder de forma autoritaria, arbitraria o abusiva, no tolera la discrepancia, actúa como si tuviera poder absoluto y usa recursos autoritarios para “arrasar” con la oposición y sus ideas.

La reforma de seguridad encaja en este patrón de manera preocupante. Kast propone un estado de excepción donde el Jefe de Estado determinará las zonas afectadas y podría restringir movilidad y telecomunicaciones con apoyo militar sin ningún contrapeso y a su entero antojo por 240 días o detener personas sin orden judicial por igual periodo. Su estrategia para aprobar esta aberración es que primero le entreguen la facultad y después se discuta la ley orgánica que defina las zonas, los plazos máximos y los controles parlamentarios. Pide crear un ambiente de dictadura sin precisar los controles. Esta técnica de no precisar se llama vaguedad deliberada y no es ignorancia, porfía ni improvisación, es la estrategia de correr el cerco. Al dejar los detalles para más adelante, Kast asegura la facultad o principio, que es el control, y posterga el conflicto, que son los límites.

Por otro lado, no podemos desconocer que Kast y su mayoría parlamentaria ganaron las elecciones y lo hicieron con estas ideas. Kast propuso crear un “Estado de Emergencia Calificado” y facultar al Presidente para ejercer atribuciones propias de otros estados de excepción, que incluía “interceptar, abrir o registrar documentos y toda clase de comunicaciones y arrestar a las personas en sus propias moradas o en lugares que no sean cárceles ni estén destinadas a la detención”. Y la gente voto por eso. El problema es que Kast prefiere una Constitución llena de deberes estatales ambiguos, pero escasa en garantías individuales. De esta forma, de prosperar la iniciativa, podrá decir que no tocó la democracia formal, mientras dismantela o bloquea los artículos donde la oposición, los tribunales o la sociedad civil pueden controlarlo. No arrasa con un golpe de Estado, pero es lo más similar a la “motosierra”. Es la vía ocupada por otros dictadores.

Calificar a Kast de aspirante a “pequeño dictador” no es una exageración, sino una descripción precisa de su forma de concebir la política. No le interesa el debate como espacio de confrontación de ideas, sino como un campo de batalla donde su objetivo es arrasar con la posición del adversario. Recordemos el “depende” o las metáforas. Cada intervención suya está pensada en anular de cualquier forma los argumentos contrarios (descalifica, censura, ridiculiza y, cuando puede, castiga). No ve compatriotas disidentes, más parece que los considera enemigos. Por eso, busca ser un dictador en miniatura, con poderes limitados en el papel, pero con una vocación ilimitada de imponer su voluntad y eliminar comunicacional y orgánicamente a quien se le opone.

Chile es una república democrática. Por ello, desde izquierda y derecha, desde el mundo académico y político hay opiniones que el proyecto de Kast tiende a destruir la democracia chilena; por tanto, uno debería concluir que si el gobierno insiste en mantener en tramitación esta reforma constitucional está actuando con mala intención o por ignorancia. La solución por ahora está en el parlamento para rechazar o para encontrar los mecanismos de control congresal y judicial. Sino tendremos una democracia en donde pensar distinto será peligroso.

La columna de...

TRINIDAD BÓRQUEZ LÓPEZ,
COORDINADORA DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL CFT

Justicia territorial y educación superior pertinente

La Ley n°20.910, que crea quince Centros de Formación Técnica Estatales, implica un rol más profundo que el mandato por entregar educación de calidad y promover trayectorias laborales, ya que en su propio núcleo plantea la tarea de contribuir al desarrollo material y social sostenido, sustentable y equitativo en las regiones. En el CFT de Magallanes nos posicionamos buscando la pertinencia para con nuestra región, desde donde la idea de la justicia territorial toma mucho sentido.

La justicia territorial refiere a cubrir las necesidades de la población y el acceso a los recursos en los diversos territorios, junto con promover la capacidad de hacer lo que las personas valoran. De esta manera, este concepto va más allá de la compensación monetaria entre diferentes territorios, abarcando la propia capacidad de acción de las personas según donde se sitúen, es decir, que nos habla también de la existencia de oportunidades y de la presencia de equidad en ellas.

Continuamente se ha sostenido que la educación superior es una de las mayores habilitantes de movilidad social en Chile, promoviéndose mecanismos monetarios de acceso a ella. Sin embargo, estos apoyos de ingreso no tienen la capacidad de remover por sí solas todas las barreras que limitan el acceso equitativo y la permanencia en la educación superior, ya que aun persisten importantes brechas socioeconómicas, territoriales y de género en la educación chilena. En este sentido, el sistema de educación pública de las regiones alejadas de la capital juega un rol clave en las oportunidades de trayectoria de estudiantes con menores privilegios, al acercar oportunidades concretas de formación en territorios de menor densidad poblacional.

En Magallanes esto no es una abstracción. Con la actual sede en Porvenir, y las futuras sedes en Puerto Natales y Punta Arenas, el CFT está presente en una región donde las distancias no son un detalle logístico, sino una variable que determina quién estudia y quién no.

Sin embargo, la existencia de instituciones de educación superior no asegura de por sí la justicia territorial ni la movilidad social sin más. Los centros educativos tienen responsabilidades importantes y estándares que cumplir para situarse en el paradigma de la equidad. En primer lugar, es clave la calidad y la pertinencia de la oferta formativa, para consolidar trayectorias formativas y laborales exitosas, en las que esté asegurada la inserción laboral. En segunda instancia, ofrecer apoyos a los/as estudiantes durante su proceso formativo, asegurando su permanencia en la institución; esto es especialmente relevante al considerar que la mayoría del estudiantado de los CFT son trabajadores y/o cuidadores, lo cual muchas veces significa una barrera en la permanencia y progresión en los estudios.

De esta manera, hacernos cargo de la normativa que nos rige es una invitación a la reflexión sobre la justicia territorial y sobre cómo nos hacemos cargo de ella desde nuestros diferentes roles. Cada vez que definimos una carrera, que establecemos horarios de clases o diseñamos sistemas de apoyo, estamos estableciendo (o no) oportunidades de acceso y permanencia. La justicia territorial no se hace efectiva solo porque un CFT exista en una región extrema; se cumple en la distancia entre lo que la ley promete y lo que la institución entrega. Esa distancia es, a día de hoy, nuestra responsabilidad.

La columna de...

BENJAMÍN LEA PLAZA,
GERENTE GENERAL DE FID SEGUROS Y DIRECTOR INSURTECHILE

Seguros y reclamos: cuando la confianza está en juego

Cada semestre, el ranking de reclamos del SERNAC pone un espejo frente a la industria aseguradora. Y las cifras del último informe, correspondiente a la última parte del año de 2025, son un llamado de atención que no debemos dejar pasar: Se recibieron 2.172 reclamos contra compañías de seguros automotrices, un 2,5% más que el año anterior. De ellos, solo la mitad fue respondida favorablemente por las empresas, mientras que un 47,5% no fue acogido.

El motivo más recurrente, con un 39% de los casos, fue la negativa a pagar el siniestro asegurado, una categoría que además aumentó un 29% respecto al período anterior. Le siguen los incumplimientos de condiciones contratadas, cargos mal reversados y demoras en el servicio técnico.

Estos números no deben dejar indiferentes a quienes formamos parte de esta industria y deben leerse con atención porque son una hoja de ruta a considerar. Desde nuestra experiencia en la industria, hay tres claves que pueden marcar una diferencia real en la forma en que enfrentamos los reclamos: Primero, la velocidad de respuesta importa tanto como el contenido de la respuesta. Un asegurado que recibe una negativa clara y fundamentada en pocos días tiende a sentirse mejor tratado que uno que espera semanas por cualquier tipo de resolución. La demora injustificada, de hecho, es en sí misma una de las principales causas de reclamo detectadas por el SERNAC.

Segundo, la claridad contractual desde el origen. Buena parte de los reclamos nace de un desencuentro entre lo que el asegurado creía tener cubierto y lo que efectivamente contrató. Pólizas más simples, explicadas en lenguaje cercano al momento de la venta, previenen conflictos antes de que se conviertan en reclamos. Tercero, tecnología al servicio de la gestión de siniestros. La digitalización de los procesos, desde la denuncia hasta la resolución, es una herramienta vital que permite a las compañías responder a tiempo, con trazabilidad y sin errores administrativos que hoy siguen generando descontento, evitable, por cierto, como el no reversar cargos mal efectuados.

Pero más allá de las recomendaciones, hay que detenerse en algo que muchas veces queda opacado por las cifras negativas: El ranking también premia el buen comportamiento. En esta última medición, conseguimos la mejor posición de la industria y ese resultado no es un dato menor ni una casualidad: Refleja un trabajo sostenido en cercanía con el cliente, procesos ágiles y una cultura de servicio que pone al asegurado al centro, no solo cuando todo va bien, sino especialmente cuando algo falla.

No debemos olvidar que la industria aseguradora existe para estar presente, principalmente, en los peores momentos de sus clientes. Ahí es donde se juega su verdadera reputación. Por tanto, los reclamos no son un problema a esconder, sino una oportunidad para demostrar que el compromiso con el asegurado va más allá de la venta de la póliza.

El desafío para todos los actores del mercado es claro: Convertir la excepción de un buen ranking en el estándar de toda la industria y en mantenerlo.

Tras irrumpir en la vivienda de su expareja el año 2024

Pena en libertad para sujeto condenado por abuso sexual y amenazas

● El tribunal impuso arresto nocturno, tratamiento obligatorio de control de impulsos y orden de alejamiento para protección de las víctimas.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

En el Juzgado de Garantía de Punta Arenas se dictó sentencia condenatoria

“

El tribunal optó por otorgarle como pena sustitutiva la libertad vigilada intensiva, sujeto a las condiciones de prohibición absoluta de acercamiento y contacto con la víctima”.

Fernando Dobson, fiscal.

en contra de un hombre sancionado a tres años de presidio menor en su grado medio por el delito consumado de abuso sexual, sumado a 41 días de prisión por amenazas simples.

Los hechos ocurrieron la noche del 30 de marzo de 2024, en el departamento de la víctima. El ahora condenado, irrumpió en el lugar y amenazó de muerte con un arma blanca a la actual pareja de su exconviviente, obligándolo a retirarse.

Tras quedar a solas con la mujer, el sujeto extrajo un cuchillo desde la cocina, la abordó violentamente y cometió la agresión sexual.

La investigación fue desarrollada por el Ministerio Público junto a la Brigada de Delitos Sexuales (Brisex) de la PDI, logrando recopilar pruebas biológicas clave.

Los peritajes químicos detectaron presencia genética del

acusado en la vestimenta de la víctima, lo que se sumó al informe médico de urgencia que constató las lesiones.

La defensa invocó la irreprochable conducta anterior del condenado, cuyas únicas anotaciones judiciales databan del año 2016, factor que facilitó la salida alternativa.

Respecto del proceso judicial, el fiscal Fernando Dobson explicó que “se estaba pidiendo originalmente una pena de 4 años de cárcel; sin embargo, el imputado aceptó este procedimiento abreviado y finalmente fue condenado como autor de abuso sexual y amenazas”.

Penas sustitutivas

Al reconocer los antecedentes expuestos por la Fiscalía, la pena privativa de libertad fue sustituida por el régimen de libertad vigilada intensiva.



El tribunal acogió los antecedentes expuestos por el Ministerio Público y la PDI, decretando el alejamiento respecto de los afectados durante la condena.

Sobre este punto, el fiscal Dobson detalló que “el tribunal optó por otorgarle como pena sustitutiva la libertad vigilada intensiva, sujeto a las condiciones de

prohibición absoluta de acercamiento y contacto con la víctima”.

El fallo contempla además un plan de intervención individual con terapia para el

control de impulsos, arresto domiciliario nocturno entre las 22:00 y las 06:00 horas, y la incorporación de la huella genética del condenado al registro nacional de ADN.

RBB 4X2 MT

ISUZU

PRECIO DESDE \$ 30.333.100 IVA Incl.

\$25.490.000 +IVA

KAUFMANN

VISÍTANOS EN KAUFMANN PUNTA ARENAS
o llámanos al +569 829 295 44

ISUZU

**ASIENTO**

CAT. V IMP

1 KG • PUL

\$ 8.990 KG.
\$8.990 X KG**ANTES: ~~11.990~~**
\$11.990 X KG

Stock 800 kilos

**POLLO GANSO
O CHOCLILLO**

CAT. V IMP

1 KG • PUL

\$ 7.990 KG.
\$7.990 X KG**ANTES: ~~9.890~~**
\$9.890 X KG

Stock 800 kilos

**VÁLIDO HOY 26 DE AGOSTO 2026****PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA**

Tras elecciones internas

Exseremi asumirá la presidencia regional del FA

Tras un periodo de elecciones desarrollado el 15 y 16 de agosto, el proceso interno del Frente Amplio eligió a la nueva directiva que asumirá oficialmente este sábado 29 de agosto.

Como presidente fue electo el ex seremi de Vienda, Marco Uribe, quien será acompañado por la secretaria Camila Mansilla y el tesorero Gerardo Álvarez.

A ellos fueron seleccionados para encabezar las secretarías de formación y comunicaciones, María Emilia Venegas y Belén Paiva respectivamente.



CEDIDA

Tras dichos de militar argentino respecto de la soberanía en Estrecho de Magallanes

Exdiplomático Jorge Guzmán: “Lo que dice el aviador es un disparate”

● El académico refutó las declaraciones emitidas por el jefe de la Fuerza Aérea trasandino, argumentando que la Armada de Chile es la entidad que custodia el territorio marítimo.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Tras los polémicos dichos del jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea Argentina, el exdiplomático chileno Jorge Guzmán fue categórico en señalar que las declaraciones de Gustavo Valverde fueron “un disparate”.

A su vez, el académico también argumentó que es la autoridad marítima chilena la entidad encargada de resguardar las costas del Estrecho.

“Chile ejerce un control total y absoluto en toda su extensión. También conforme con la legislación internacional, particularmente con los estándares de la Organización Marítima Internacional. La Armada controla el Estrecho, lo administra y lo ha conver-

tido en el Estrecho más seguro del mundo”, fundamentó.

Asimismo, Guzmán explicó que la soberanía chilena está regida desde que se ocupó el Estrecho, esto en 1843 con la toma de posesión.

Igualmente planteó que es momento de adoptar prudencia por los dichos del militar argentino, quien dijo que había soberanía trasandina en el Estrecho de Magallanes, generando una batahola política y diversas repercusiones desde nuestro país para defender los intereses del Estado.

Guzmán, agregó que los dichos representan a “algunos sectores dentro de las Fuerzas Armadas y dentro también de ciertos sectores políticos, que consideran que esta región del mundo les pertenece por algún tipo de destino manifiesto”. Pero también planteó la cautela a que “no hayan otros militares argentinos que sostengan lo mismo”.

Desde La Moneda

En horas de la tarde de ayer, el biministro del Interior y Segegob, Claudio Alvarado, sostuvo que “nosotros fuimos bien claros ayer (el lunes) con respecto al Estrecho de Magallanes, de que no hay ninguna discusión pendiente. Hay dos tratados, el tratado de límites del año 1881, y el tratado de pases del año 1984, donde claramente establece, cuál es la situación del Estrecho de Magallanes, y en donde, en este caso, Argentina no tiene nada que decir y nada que hacer”.

Desde el Palacio Montes

Quien rechazó las declaraciones de Valverde también fue el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, aseverando que el uniformado “desconoce el Tratado de Paz y Amistad de 1984 suscrito entre nuestros países y que reconoce de forma expresa la soberanía



ARCHIVO EP

La autoridad marítima chilena resguarda la costa que bordea el Estrecho de Magallanes.

chilena sobre la totalidad del Estrecho de Magallanes y sus respectivas costas”.

Asimismo, lamentó que nuevamente un alto representante de las Fuerzas Armadas

de Argentina desconozca los límites terrestres y marítimos de Chile y su ejercicio pleno de soberanía, contradiciendo los acuerdos vigentes entre ambos Estados.

LISTA PARA ACOMPAÑARTE DONDE VAYAS

READY FOR ALL

GRAND AVENUE PRO

Potencia / Torque
174 HP / 445 Nm

Motor
JX4D Ford Puma

Carga útil
880 kg

CIUDAD: 9,3 KM/L CARRETERA: 14,9 KM/L MIXTO: 12,2 KM/L

Publicación válida hasta el 31 de agosto de 2026. Imágenes referenciales. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografía corresponde a modelo Grand Avenue PRO.

+56 9 23740692 AUTOSTRANSWORLD AUTOMOTRIZTRANSWORLD JALFARO@WEBTWS.COM AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

María Paz Lagos conoció el trabajo de Fundación Cerro Guido

Subsecretaria de Turismo encabezó gabinete local en su visita a Torres del Paine



CEDIDA

La subsecretaria de Turismo, María Paz Lagos, participó del seminario de Turismo Científico Subantártico “Conectando Patrimonio y Territorio” desarrollado en la Comuna de Torres del Paine.

Esta instancia tuvo como propósito fortalecer el vínculo entre las áreas de la ciencia, el turismo, y el patrimonio, poniendo en valor las características del territorio subantártico y su potencial para impulsar un turismo sustentable, basado en el conocimiento y en la identidad local.

Más tarde, la autoridad encabezó el gabinete regional en la misma comuna, el que contó con la presencia de los secretarios regionales ministeriales. En la ocasión, la alcaldesa de Torres

del Paine, Anahí Cárdenas, expuso los principales proyectos, programas y desafíos de la comuna, permitiendo abordar de manera coordinada las prioridades del territorio.

Finalmente junto al seremi de Economía, Fomento y Turismo, Francisco Birke, y otras autoridades locales, conoció en terreno el proyecto que desarrolla Fundación Cerro Guido.

Ahí, conoció de primera fuente el testimonio y el trabajo que impulsa el gerente de desarrollo Sebastián Gómez, junto a un equipo de profesionales que promueven una convivencia entre las actividades productivas, las comunidades y la naturaleza, con preocupación por la conservación de la biodiversidad y el patrimonio natural.

Reunión en el parque

Dentro de las actividades también realizadas en la Provincia de Última Esperanza estuvo la reunión en el Parque Nacional Torres del Paine, en donde se reunió con el director regional de Conaf, John Revello, quien junto con valorar la realización de la reunión en el propio recinto natural, señaló que en la cita se revisaron distintos aspectos vinculados con el desarrollo turístico y los desafíos que enfrenta el área protegida.

Asimismo, enfatizó que uno de los principales objetivos para la temporada será fomentar un turismo seguro, junto con preparar adecuadamente el parque para recibir a los visitantes y enfrentar los nuevos desafíos institucionales.

Durante charla con estudiantes secundarios de Punta Arenas

Fundación Emilia: Magallanes registra un 20% de accidentes por sobre la media nacional

● El vicepresidente de la entidad, Benjamín Silva, expuso la necesidad de continuar fomentando la conciencia en los jóvenes para que no conduzcan bajo los efectos del alcohol y las drogas.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Una charla dirigida a estudiantes de cuarto año medio de Punta Arenas sobre la consciencia que deben adoptar en la sociedad ante el consumo de alcohol y drogas, ofreció el vicepresidente ejecutivo de la Fundación Emilia, Benjamín Silva.

En la instancia expuso que la Región de Magallanes registra un promedio de 20% de accidentes de tránsito por sobre la cifra nacional.

“Remarcar la importancia de si vas a conducir jamás hacerlo con alcohol, con drogas,

exceso de velocidad o mirando redes sociales”, expuso.

Desde la puesta en marcha de la Ley Emilia hace 10 años, desde la fundación contabilizan que 500 personas han sido condenadas, aunque también se ha “generado una baja en el año mínimo de cárcel de un 60%, pero nos falta, no nos vamos a rendir hasta llegar a cero”, señaló.

También valoró las modificaciones de las normativas de tránsito. Una de ellas haber bajado la velocidad en general en el ámbito urbano de 60 a 50 kilómetros por hora. Sin embargo, cuestionó algunas malas prácticas que se desarrollan al volante y que se viralizan por redes sociales.

“Y lo otro que desgraciadamente se ha hecho famoso por algunas influencers y

personajes de la televisión, es pasarse en un 60% de la velocidad máxima permitida en ciudad o en carretera, que se sanciona como un delito. Creemos que eso es importante porque efectivamente el daño que eso genera, el exceso de velocidad que es la principal causa de muerte a nivel nacional por violencia vial, es importante visualizarlo y que tengan sanciones proporcionales”, detalló.

La charla

Su visita se materializó gracias a la Municipalidad de Punta Arenas y Cervecería Austral. Desde la embotelladora su gerente general, Felipe Covarrubias, afirmó que el mensaje fue simple y claro: “Alcohol y volante no van juntos”, complementando

que esta campaña tuvo por objetivo “aportar y acompañar a los jóvenes en esta etapa, para sensibilizar y recalcar la importancia de que cuidar la vida en nuestras calles es responsabilidad de todos”.

Los estudiantes que fueron parte del conversatorio destacaron la instancia: “Me parece bastante correcto porque ayuda a la población para que no sigan ocurriendo accidentes por gente irresponsable que conduce bajo efectos del alcohol o vaya a hacer otras cosas”, señaló Vicente Miranda, del Liceo Juan Bautista Contardi.

Su compañero, Martín Uribe también destacó la instancia, asegurando que “hay muchos accidentes y al final lo único que se puede hacer como para prevenir eso son estas charlas”.



CEDIDA

El conversatorio se desarrolló en el Teatro Municipal José Bohr de Punta Arenas.

CARHARTT

ENCUÉTRALA EN

ARMERIA EL PIONERO

ARMANDO SANHUEZA 333, PUNTA ARENAS

WWW.ARMERIAELPIONERO.CL

+56962390702

f Instagram

Con la obra “Guardianas del mar profundo” que incluyó la manipulación de personajes realizados por actrices
Niños magallánicos celebraron por primera vez el Día del Títere y la Marioneta



Pequeños estudiantes de nivel parvulario del CECI de la Junji y del jardín infantil Akar de Fundación Integra, además de escolares de los colegios Francés, Pierre Faure y Shepherd School, presenciaron la obra teatral “Guardianas del Mar Profundo”, a cargo de la compañía magallánica La Ventolera.

El montaje se realizó en el auditorio de la Biblioteca Municipal N° 114 “Carmen Holzhamer de López” de Punta Arenas, con un enfoque educativo y dirigido a los más pequeños para que adquirieran conciencia del cuidado al entorno.

Daniela Ramírez, una de las actrices que interpretó la obra que incluyó personajes como un calamar y otras especies del fondo del mar, detalló que esta creación abordó “el cuidado de nuestros océanos. Esperamos haber aportado a la conciencia sobre el cuidado del medio ambiente y a fortalecer el teatro como una herramienta educativa fundamental”.

Francia Vargas, coordinadora regional de Fomento de las Artes en la Seremi de las Culturas, valoró la alta convocatoria de la jornada y el impacto de descentralizar las artes escénicas: “Ver

este auditorio lleno de niños disfrutando de la obra nos llena de alegría. Esperamos continuar con esta itinerancia hacia comunas como Porvenir y Natales con La Ventolera”, señaló.

Se estima que en septiembre la región reciba a la compañía Periplos para que presente otras obras dirigidas a la comunidad.

Desde este año que se celebra cada 25 de agosto, el Día del Títere y la Marioneta en homenaje a la trayectoria, aporte y legado de los destacados titiriteros nacionales Sergio “Tito” Guzmán y María Luisa Morales.

Es el más grande de Punta Arenas en cantidad de matrículas e infraestructura

Jardín infantil “Vientos del Sur” celebró su aniversario 23 con tradicional pasacalles y carros alegóricos

● Por segundo año consecutivo la comunidad, que cuenta 140 párvulos, realizó su festejo al aire libre con familias y vecinos.



Los niños fueron protagonistas del festejo en las inmediaciones del recinto educativo.



Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Con coloridos vestuarios, carros alegóricos de personajes de películas infantiles y un ambiente de fiesta comunitaria, el Jardín Infantil Vientos del Sur de Punta Arenas celebró ayer su aniversario 23 con un carnavalito inspirado en las tradicionales festividades invernales de la capital regional. La actividad congregó a familias,

educadoras y redes locales en un recorrido por el barrio.

“Esta celebración ya se está transformando en una tradición. Quisimos replicar el espíritu del carnaval representativo de nuestra ciudad porque responde directamente a nuestro sello de formación ciudadana. Hubo un compromiso enorme de las familias y logramos sumar una alta participación de redes comunitarias”, destacó Macarena Velásquez, directora subrogante del establecimiento.

A su vez, destacó el apoyo de las familias, padres y apoderados quienes se prepararon durante el último mes con el diseño de cada traje y vehículo que sirvió para trasladar a los párvulos. Desde el punto de vista institucional, realzó el compromiso del establecimiento con el desarrollo integral de los niños y la integración de la comunidad en los procesos educativos.

Entre las autoridades presentes estuvo el alcalde Claudio Radonich, quien entregó un reconocimiento al jardín por su trayectoria y compromiso con la educación parvularia.

También estuvo presente el Cecosf Sandra Vargas con una alegoría de los Minions, y los residentes del Condominio de Viviendas Tuteladas (CVT) con el grupo musical “Alegría”.

La jornada buscó fortalecer el sello pedagógico del establecimiento, centrado en la formación ciudadana y el vínculo territorial.

CALIDAD QUE AGUANTA LA FAENA

PROTECCIÓN PARA EL TRABAJO PESADO EN MAGALLANES

ANTI OXIDACIÓN
MAYOR PROTECCIÓN DEL MOTOR

ALTO RENDIMIENTO
EN CONDICIONES EXTREMAS

EXCELENTE ESTABILIDAD
EN ALTAS Y BAJAS TEMPERATURAS

TOTAL FLEET HD 400 15W-40

TENEMOS UNA OFERTA PARA TU FAENA
PINCHA AQUÍ

YAVAC
ESPECIALISTAS EN LUBRICANTES Y FILTROS

+56 9 6853 0663

ENVÍOS A TODA LA REGIÓN DE MAGALLANES

AV. ESPAÑA 0247 PUNTA ARENAS

EXTRACTO

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS, en causa V-33-2026, por sentencia de fecha 9 de julio de 2026, rectificada con fecha 23 de julio de 2026, se concede la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don Emiliano Eduardo Ávila Úbeda, en favor de sus herederos Marcelo Úbeda Vasquez, Carlos Alberto Urbina García, Jorge Eduardo Ávila Stagno, y José Ricardo Vivanco Ávila. Secretario

Beneficiando a 155 trabajadores

65 empresas de Magallanes han postulado al Subsidio al Empleo



Un positivo balance registra en la Región de Magallanes el Subsidio a la Contratación, Línea de Activación Laboral, iniciativa impulsada por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social y ejecutada por el Sence, que busca

promover la inserción laboral y fortalecer el empleo formal. De acuerdo con las cifras registradas al 24 de agosto, un total de 65 empresas de la región han postulado al beneficio, asociado a 155 contrataciones de trabajadores. Del total de personas contratadas, 66 corresponden a mujeres y 89 a hombres. El seremi del Trabajo y Previsión Social de Magallanes, José Miguel Salas, valoró los resultados alcanzados hasta ahora y destacó que las cifras reflejan el interés de los empleadores regionales por utilizar herramientas que permitan generar nuevas oportunidades laborales. “Estamos haciendo un balance positivo de este subsidio en nuestra región, porque detrás de las cifras hay 155 personas que han accedido a una nueva oportunidad laboral. También valoramos que 65 empresas hayan postulado a este beneficio,

lo que demuestra que existe interés por parte de los empleadores en utilizar los instrumentos que estamos poniendo a disposición para incentivar la contratación formal”, señaló.

El Subsidio a la Contratación, Línea de Activación Laboral, entrega un apoyo económico a empresas que contraten formalmente a personas desempleadas en regiones donde se aplica el beneficio. Su objetivo es promover la inserción laboral, fortalecer el empleo formal y contribuir a la recuperación del mercado laboral. El beneficio consiste en una bonificación mensual que Sence entrega directamente a las empresas por cada trabajador que cumpla los requisitos establecidos. La bonificación puede alcanzar hasta un 50% del Ingreso Mínimo Mensual para trabajadores y un 60% para trabajadoras, por un período máximo de cuatro meses.

Expertos advierten que perder servicios públicos podría profundizar su deterioro

Advierten que el centro de Punta Arenas enfrenta un nuevo desafío

● Un estudio sobre el futuro edificio consistorial advierte que sacar servicios municipales del centro podría tener efectos en el comercio, turismo y cultura.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com



VER DOCUMENTO

La preocupación por la disminución de la actividad comercial en el centro de Punta Arenas no se limita únicamente al comportamiento de las ventas o al cierre de algunos locales. Detrás de este escenario existe también una discusión respecto de cómo se está configurando la ciudad y qué elementos permiten mantener vivo su principal sector comercial y de servicios.

En una carta enviada al gobernador regional Jorge Flies, el arquitecto urbanista Sergio Baeriswyl compartió las conclusiones de un estudio elaborado para la Municipalidad de Punta Arenas, relacionado con el programa arquitectónico del futuro edificio consistorial. El documento plantea que la ubicación de los servicios municipales no puede analizarse solamente desde las necesidades propias del edificio, sino también considerando sus efectos sobre el funcionamiento de la ciudad.

Uno de los antecedentes expuestos es que actualmente más del 51% de los servicios que presta el municipio interactúa administrativa-

mente con otros 31 servicios públicos y público-privados ubicados en el área central. A esto se suma que el municipio registra más de 620 mil atenciones anuales, cifra que, de acuerdo con las proyecciones del estudio, podría superar el millón de atenciones hacia 2035.

Desde esa perspectiva, la eventual salida de servicios municipales desde el centro no sería un asunto aislado. Baeriswyl advierte que la relocalización podría debilitar el rol institucional del centro histórico y afectar el ecosistema que se genera alrededor de los servicios públicos, con consecuencias para el comercio, el turismo y la cultura.

Incluso plantea que una pérdida sostenida de estas funciones podría exponer al centro a procesos de deterioro complejos de revertir.

La realidad del centro

El planteamiento adquiere especial relevancia en momentos en que los comerciantes del centro de Punta Arenas han manifestado preocupación por la menor circulación de clientes y por las dificultades que enfrenta el sector. En este escenario, mantener personas circulando diariamente por el centro aparece como uno de los factores que deben ser considerados al momento de tomar decisiones sobre la ubicación de

servicios públicos y nuevos proyectos urbanos.

La propia carta señala que la accesibilidad y la conexión con el transporte público son fundamentales para que los servicios municipales tengan una buena cobertura territorial. Por ello, el debate no solo apunta a dónde construir un nuevo edificio, sino a qué tipo de centro se quiere para Punta Arenas y qué actividades se pretende concentrar o mantener en este sector.

Para Baeriswyl, el futuro edificio consistorial representa una oportunidad urbanística de largo plazo y, precisamente por su relevancia, plantea que la iniciativa sea evaluada considerando sus

efectos sobre el desarrollo urbano de la ciudad y que no se descarte analizar otras alternativas de localización.

La discusión se instala así en medio de un problema que el comercio local viene enfrentando: cómo recuperar el movimiento del centro y evitar que la pérdida progresiva de actividades termine convirtiéndose en un problema mayor. Más allá de una obra específica, el desafío apunta a definir qué servicios, instituciones y actividades deben permanecer vinculados al centro histórico, para que siga siendo un lugar de encuentro, atención y actividad económica para los habitantes de Punta Arenas.



PUERTO NATALES

Te espera *Todo el año*



HOTEL MARTIN GUSINDE
PUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

CARLOS BORRÉS 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM

NUEVOS HORARIOS ZARPES
PRIMERA ANGOSTURA
PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

LUNES A DOMINGO
DE 8:30 A 23:00 HRS

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.
Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.
Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.

Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5  FMAngostura

Por más de \$9,7 millones

Municipio entregó subvenciones a 11 agrupaciones sociales de Punta Arenas



Un total de 11 agrupaciones de Punta Arenas fueron beneficiadas este lunes con la entrega de \$9.738.312 en subvenciones municipales correspondientes al año 2026, recursos destinados a apoyar el trabajo que distintas organizaciones realizan en beneficio de sus integrantes y la comunidad.

Con esta nueva entrega, el municipio lleva otorgadas 112 subvenciones, alcanzando un monto acumulado de \$97.255.539 durante este año.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, destacó esta instancia y el respaldo unánime del Concejo Municipal

con estos recursos. “Estos fondos son fondos públicos que de manera transparente se entregan a muchos grupos”, señaló el jefe comunal.

Radonich valoró además el crecimiento que ha experimentado el programa de subvenciones y el impacto que tiene en las agrupaciones vecinales. “Sabemos que este dinero es muy importante para que hagan actividades de todo tipo, desde temas de salud, culturales, de asistencia social, de mantención del estado físico o mejorar las sedes. Así que estamos muy contentos por continuar en esta línea de entrega de subvenciones”, afirmó.

Entre las organizaciones beneficiadas se encuentra el Centro de Madres Cristo Obrero, cuya presidenta, Marianela Pinela, expresó su satisfacción por el apoyo recibido. La organización utilizará los recursos para renovar parte del equipamiento de su cocina, entre ellos un refrigerador y un horno eléctrico. “Feliz con esta platita, nos sirve para todo eso”. Asimismo, agregó que “hacemos manualidades, bingos internos, muchas socias tejen y la verdad es que la mayoría va porque es un poco para salir de su casa, ir a conversar y distraerse, así que no súper”, comentó Pinela.

Durante los próximos meses en las cuatro provincias

Más de 65 millones de pesos destinan a proyectos sociales en Magallanes

● Los recursos permitirán desarrollar 27 iniciativas impulsadas por organizaciones de las cuatro provincias, con actividades enfocadas en salud mental, personas mayores, oficios y trabajo comunitario.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Talleres, actividades comunitarias y espacios de apoyo serán parte de los 27 proyectos que distintas organizaciones sociales desarrollarán durante los próximos meses en las cuatro provincias de Magallanes. Las iniciativas cuentan con un financiamiento total de \$65.607.726, correspondiente al Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público (FFOIP) 2026.

Los recursos permitirán que organizaciones locales puedan lle-

var adelante actividades dirigidas directamente a sus comunidades, abordando necesidades que van desde la salud mental hasta el acompañamiento de personas mayores y el desarrollo de nuevos oficios.

Uno de los proyectos estará a cargo de la Cooperativa Rosa Silvestre, organización que utilizará el financiamiento para realizar talleres abiertos y gratuitos. La propuesta contempla actividades relacionadas con salud mental, oficios y otras herramientas que puedan ser de utilidad para quienes participen.

Desde la cooperativa explicaron que estos recursos les permitirán poner a disposición de la comunidad conocimientos

y experiencias que han desarrollado durante cerca de una década, especialmente para personas que no siempre tienen la posibilidad de pagar por este tipo de talleres.

“Es súper importante poder contar con financiamiento para desarrollar proyectos sociales que sean abiertos a la comunidad y entregar nuestra experiencia de manera gratuita a personas que muchas veces no cuentan con los recursos para acceder a este tipo de talleres”, se enfatizó.

Desde el Gobierno Regional destacaron que entre las iniciativas seleccionadas también existen proyectos relacionados con la salud mental y el apoyo a personas mayores, incluyendo

a quienes viven con Parkinson. El seremi de Gobierno, Ángel Roa Alegría, señaló que estas propuestas permiten abordar necesidades presentes en distintos sectores de la región.

“Tenemos muchos casos relacionados con la salud mental, uno de los tipos de proyectos que se abarcan dentro de estas iniciativas. También tenemos personas adultas mayores que hoy día están luchando con el Parkinson, que se van a ver beneficiadas”.

En total, son 26 proyectos de alcance local y uno de carácter regional, con iniciativas que serán ejecutadas en distintos puntos de Magallanes. El objetivo es que los recursos se traduzcan en actividades concretas para las



Representantes de entidades que son parte del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público.

comunidades y que las propias organizaciones puedan aportar desde su experiencia a las necesidades de sus territorios.

Los proyectos comenzaron su periodo de ejecución el 17 de agosto y podrán desarrollarse hasta el 20 de noviembre de este año, plazo en el que las organizaciones deberán concretar las actividades comprometidas.

Fiestas Patrias

turismo Roca

8 días / 7 noches

Punta Cana

Bahía Príncipe Explore Punta Cana

Incluye: Ticket Aéreo + Equipaje + Traslado + Hotel + All Inclusive + Seguro

Pre-compra hasta agotar stock

Salida 12 de Septiembre 2026

Vuelo directo vía **LATAM**

Valor por persona desde **USD 2.124***

En base habitación doble

LAUTARO NAVARRO 1099, PUNTA ARENAS

camila@turismoroca.cl 9 5668 7876

claudia@turismoroca.cl 9 7622 0310

PINCHA AQUÍ

CONSEJOS PARA UN INVIERNO TRANQUILO Y SIN CONTRATIEMPOS

30%

Si usas gas licuado a granel, revisa periódicamente el nivel del tanque. **Solicita tu carga cuando llegues al 30%.**

Mantén los accesos despejados de nieve y escarcha para no tener inconvenientes en la entrega.

Recuerda que el clima en nuestra región es impredecible y puede afectar los tiempos de despacho.

Anticipa tu pedido para asegurar el suministro.

¿NECESITAS CILINDRO? PIDE AQUÍ TU RECARGA

+56 61 220 8000

OPCIÓN 2

gasconnect www.gascomagallanes.cl

GASCO

MAGALLANES

Folclore chilote vuelve a encontrarse con la Patagonia

XXXVII versión del Encuentro “Adolfo Nancuante” en Punta Arenas

● El tradicional evento se realizará este viernes 28 y sábado 29 de agosto en el gimnasio Hernando de Magallanes. Serán 18 conjuntos los que subirán al escenario durante dos jornadas dedicadas a la música, la danza y las raíces chilotas.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Las tradiciones del Archipiélago de Chiloé volverán a tener un espacio privilegiado en Punta Arenas con la realización de la XXXVII versión del Encuentro Folclórico Chilote-Patagónico “Adolfo Nancuante”, una de las actividades que año a año reúne a agrupaciones folclóricas y familias vinculadas a la cultura chilota en Magallanes.

La actividad se desarrollará este viernes 28 y sábado 29 de agosto, a partir de las 20:00 horas, en el gimnasio Hernando de Magallanes, recinto que durante dos noches se transformará en escenario para 18 conjuntos en vivo, con música y danza representativa de las tradiciones del sur de Chile.

La entrada tendrá un valor de \$4.000, permitiendo al público acceder a una programación que contempla nueve agrupaciones por jornada. La iniciativa es organizada por el Grupo Llauken, con el auspicio de la Municipalidad de Punta Arenas.

Nueve agrupaciones abrirán el encuentro

La primera jornada, correspondiente al viernes 28 de agosto, comenzará a las 20:00 horas con la presentación de Luceros del Confin Infantil, dando paso a una programación que contempla la participación de distintas generaciones de cultores y agrupaciones de la región.

A las 20:30 horas será el turno de Sonia Miranda Adulto Mayor, para continuar posteriormente con las presentaciones de El Despertar de los Ruiseñores, el Ballet Folclórico Municipal, Esencias de mi Tierra, Brisa Austral, Los Dedales de Oro,

Entre Espuelas y Coirones, y Tradición Austral.

El cierre de la primera jornada está previsto alrededor de las 00:30 horas, completando una extensa noche dedicada a las expresiones musicales y dancísticas que mantienen vigente el patrimonio chilote en tierras magallánicas.

Más de tres décadas de tradición

El Encuentro Folclórico Chilote-Patagónico “Adolfo Nancuante” lleva más de tres décadas formando parte de la agenda cultural de Punta Arenas. En su versión anterior, el evento reunió a 18 conjuntos, con nueve agrupaciones por noche, consolidándose como un punto de encuentro para agrupaciones regionales que durante todo el año trabajan en torno al rescate y difusión del folclore.

El encuentro lleva el nombre de Adolfo Nancuante, folclorista y gestor cultural ligado a la di-

fusión de las raíces chilotas en Punta Arenas. Su legado se ha mantenido a través de las distintas generaciones que han dado continuidad a esta iniciativa, convirtiéndola en una instancia de encuentro para quienes mantienen vivo el vínculo cultural entre Chiloé y Magallanes.

Más allá del espectáculo, la actividad se ha transformado en un espacio de reunión para familias y agrupaciones que comparten una identidad marcada por la migración chilota y por la transmisión de sus tradiciones a las nuevas generaciones.

Así, durante este viernes y sábado, el gimnasio Hernando de Magallanes volverá a reunir a cultores, bailarines, músicos y público en torno a una tradición que, después de 37 versiones, continúa ocupando un lugar dentro del calendario folclórico de Punta Arenas.

La invitación es para la comunidad a ser parte de



El tradicional evento se realizará este viernes 28 y sábado 29 de agosto en el gimnasio Hernando de Magallanes.

esta nueva edición del encuentro, que tendrá como protagonistas a las agrupaciones regionales y a las

expresiones culturales que mantienen vigente la identidad chilota en el extremo sur del país.

CELULARES
LAS MEJORES MARCAS
LOS MEJORES PRECIOS

GARANTÍA • CALIDAD • CONFIANZA

NOTEBOOKS
TRABAJA • ESTUDIA • JUEGA

ENVÍOS A TODO CHILE • PRODUCTOS ORIGINALES

PERFUMES ÁRABES
EXCLUSIVOS Y DURADEROS

10% DE DESCUENTO EN TU COMPRA

Un Mundo de Novedades

CALIDAD
VARIEDAD
BUENOS PRECIOS

DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

INVERS. PM. SPA

Se consolida como el centro de salud del sector sur

Cormupa entrega positivo balance tras mes y medio de marcha blanca del Cesfam 18 de Septiembre

● Con miles de exámenes de laboratorio, consultas médicas y recetas despachadas, el recinto de atención primaria consolida su pronta adaptación a las necesidades de la comunidad local.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

A 49 días de haber dado inicio a su esperada marcha blanca, el Centro de Salud Familiar (Cesfam) 18 de

“

Estas cifras nos dejan bastante satisfechos, porque significa que el centro de salud en muy corto tiempo se está acoplando a un funcionamiento como lo venía haciendo”.

Septiembre de Punta Arenas registra un sólido balance en sus prestaciones.

Así lo destacó el jefe del Área de Salud de la Cormupa, Víctor Fuentes, quien valoró la rápida adaptación del equipo y de la comunidad al nuevo edificio.

Durante este periodo inicial, el establecimiento de atención primaria ha desarrollado un intenso despliegue clínico.

En el área de laboratorio se contabilizaron 6.176 exámenes de sangre y orina, a los que se suman 140 procedimientos cardiológicos entre electrocardiogramas y Holter.

Asimismo, el recinto concretó 523 curaciones

Se espera que este mes los números aumenten debido a la consolidación del establecimiento de atención primaria.

(avanzadas y básicas) y otorgó 2.200 consultas distribuidas en morbilidad, control infantil, el programa de salud cardiovascular, medicina preventiva y horas de continuidad de atención. En tanto, el servicio de farmacia despachó aproximadamente 5.939 recetas.

“Estas cifras nos dejan bastante satisfechos, porque significa que el centro de salud en muy corto tiempo se está acoplando a un funcionamiento como lo venía haciendo y, probablemente, este mes esperamos tener algunos números mayores”, destacó el jefe del Área de Salud de la Cormupa, Víctor Fuentes.



CEDIDA



CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

Es OBLIGATORIO depositar los residuos en receptáculos o recipientes metálicos o plásticos provistos de tapa, asas y ruedas, los cuales deben mantenerse en adecuadas condiciones de uso para facilitar su traslado y posterior vaciado en el camión recolector. Asimismo, los residuos deben ser depositados al interior de bolsas plásticas, debidamente cerradas y amarradas en su parte superior, con el fin de evitar derrames, dispersión de residuos y riesgos para el personal encargado de la recolección.



SE ARRIENDA IMPORTANTE PROPIEDAD

**SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2**



**Interesados contactar
al +56 9 9640 5027**

Bazar por las Jornadas



El sábado 12 de septiembre a partir de las 11 horas, en la Junta de Vecinos N°16 de San Miguel de Punta Arenas, se realizará el “Gran Bazar” en apoyo a las Jornadas por la Rehabilitación en Magallanes. La actividad contará con el show del Payaso “Pollito” y sus amigos.

Alumnos en práctica



Estudiantes de Nutrición y Dietética de la Universidad de Magallanes, iniciaron su práctica intermedia de Nutrición Clínica en el Hospital Clínico Magallanes. De esta manera, dieron un nuevo paso en su formación profesional.

Se realizará el 10 y 11 de octubre en la Escuela Hernando de Magallanes

Payasitos caminantes confirman torneo de futsal infantil en apoyo a las Jornadas

● La voluntaria Joseline (Chichita) confirmó, además, que se encuentran gestionando otras actividades en beneficio de la cruzada solidaria que une a Magallanes

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Cuentas alegres sacaron los payasitos caminantes de la Ruta CH-255 y Ruta San Juan en la colecta del sábado en Punta Arenas para reunir fondos para las Jornadas por la Rehabilitación 2023.

La payasita “Chichita” (Joseline) comentó que el

“

Nos fue muy bien (el sábado) con el aporte que nos entregaron los vecinos, andaba mucha gente, y tuvimos buena receptividad del público”.

factor determinante para que los puntarenenses entregaran su aporte a los voluntarios fue el buen clima.

“Estuvimos con dos batucadas, nos fue muy bien con el aporte que nos entregaron los vecinos, andaba mucha gente, y tuvimos buena receptividad del público”, comentó Joseline.

Torneo de futsal y peña

Entre sábado 10 y domingo 11 de octubre la agrupación de payasitos confirmó que realizará un torneo de futsal infantil en beneficio de las Jornadas en el gimnasio de la Escuela Hernando de Magallanes. Las categorías que disputarán el torneo serán: 2015-2016; 2017- 2018 y 2019 y 2020. La idea es que sean tres o cuatro equipos

por categoría de acuerdo con la organización.

La otra actividad que se encuentra organizando el voluntariado es una peña folclórica que se realizará en Agua Fresca.

“El día de la batucada (sábado) estuvimos con la exPimpinela y ella se ofreció a colaborar.

También está David Toledo que tienen un grupo de chamamé y también estaría dispuesto a apoyarnos en la actividad”, comentó la payasita “Chichita”.

La última actividad que se encuentra gestionando la agrupación es un evento en el local Holiday, donde participará David Toledo, Sabor Tropical y otras agrupaciones musicales de Magallanes.

Los voluntarios se encuentran organizando diversas actividades en beneficio de la cruzada solidaria.



CEDIDA

Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO:
+56 9 38934909

CORREO ELECTRÓNICO:
ventas@sotralop.cl

TRANSPORTES LÓPEZ

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A VIERNES

MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS. TARDE: 14:00 A 18:00 HRS.

SÁBADO Y DOMINGO CERRADO

*Elige Calidad, Elige **Termoaustral***



CLICK AQUÍ



CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO



VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM



+569 82812334



VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL



+56 227775005

BREVE



Internada en hospital
Mujer que cayó
de quinto piso con
evolución favorable

El jefe de la Unidad de Paciente Crítico del Hospital Clínico Magallanes, Andrés Prieto, actualizó ayer el estado de salud de la mujer de 37 años que cayó de un quinto piso.

El profesional explicó que el lunes la paciente entró a pabellón junto al equipo de Traumatología para reducir la parte lumbosacra y la pelvis debido a una fractura.

“La paciente se encuentra fuera de la ventilación mecánica, está despierta, sin dolor actualmente, y hoy día (ayer) iba a ser evaluada por el equipo de psiquiatría. La paciente podría quizás salir incluso a Unidad de Tratamiento Intermedio hoy (ayer) y hay que esperar cómo progresa en cuanto a su patología traumatológica”, subrayó el doctor Cabrera.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

La Municipalidad de Porvenir desarrolló un operativo de limpieza en los alrededores del vertedero municipal para retirar bolsas, plásticos y residuos livianos que, debido a los fuertes

“

La idea es poder recoger las bolsas que, con los temporales de viento, se esparcen por la zona, para presentar un lugar que visualmente se vea limpio y ambientalmente libre de plásticos”

Marcela Reyes,
técnica de la Unidad de Operaciones.

Busca proteger medioambiente y fauna local

Porvenir organizó operativo de limpieza en alrededores de vertedero municipal

● Con la participación de diversos servicios se busca frenar el impacto de los plásticos en los ecosistemas de Tierra del Fuego. Se proyecta extender estas labores a sectores rurales.

temporales de viento característicos de la zona, se dispersan en los sectores aledaños.

La jornada reunió a unidades operativas, incluyendo maestranza, áreas verdes, mantenimiento del cementerio, recolección de residuos domiciliarios y el área de Medio Ambiente.

La coordinación permitió recuperar el entorno visual y ambiental del sector, buscando además extender estas acciones de forma periódica a zonas periurbanas y rurales como el loteo Laguna de los Cisnes y el loteo Selknam.

“La idea es poder recoger las bolsas que, con los temporales de viento, se esparcen por la zona, para presentar un lugar que visualmente se vea limpio y ambientalmente libre de plásticos”, explicó la técnica de la Unidad de Operaciones, Marcela Reyes.

Desde la Unidad de Medio Ambiente, Felipe Morales, subrayó que la iniciativa bus-



ca generar conciencia sobre los riesgos que enfrenta la fauna silvestre de Tierra del Fuego, cuyos animales suelen confundir los plásticos con alimento, sufriendo graves consecuencias. Asimismo, advirtió sobre el impacto de la basura en la gene-

ración de gases de efecto invernadero.

“Estas iniciativas son súper necesarias y es fundamental acercar más a la comunidad a participar de estas instan-

cias”, destacó Reyes sobre la importancia de la responsabilidad ciudadana frente al cambio climático y la protección del patrimonio natural.

La coordinación permitió recuperar el entorno visual y ambiental del sector.

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: SÁBADO 29 DE AGOSTO

Horario: DE 08:30 A 13:30 HRS.

Sector comprendido por:

POBLACIÓN PEDRO AGUIRRE CERDA.

Cuadrante:

- Av. Pedro Aguirre Cerda, S. Bolívar, Gmo. Holmes y E. Briggs.

POBLACIÓN CERRO PRIMAVERA.

Cuadrante:

- Av. Pedro Aguirre Cerda, E. Lillo, Daniel Cruz Ramírez y S. Bolívar.

Incluye: Diagonal Miraflores. y Pasajes: 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

POBLACIONES Y CONDOMINIOS.

- Lomas del Sur, Domingo Espiñeira, Nelda Panicucci, Condominio Brisas del Sur 1 (E. Lillo).

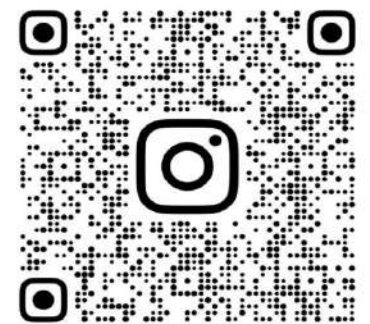
- Condominios Tierra Austral N°s: 1, 2, 3, 4 y 5 ubicados en Av. Circunvalación y Manuel Menéndez.

- Incluye Parcelas: Prolongación J. Alessandri, Manuel Menéndez y Manuel Cárdenas A.

Publicado el día miércoles 26 de agosto de 2026



Buses Fernández
la marca patagónica



@BUSESFERNANDEZ

H O R A R I O S A L I D A S

PUNTA ARENAS

07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30

14:30 - 16:30 - 17:15 - 19:00

PUERTO NATALES

07:00 - 08:00 - 09:30 - 11:00

12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00

Armando Sanhueza #745

61 2 242313

+56 9 93260974

pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

Av. España #1455

61 2 411111

Eleuterio Ramírez #399

61 2 411392

operadornatales@busesfernandez.com

www.busesfernandez.com

laSal

PRECIOS POR LAVENTANA



CAJA TRUTRO ENTERO

16 KG · AGROSUPER

\$ 45.990 CAJA
\$2.874 X KG

~~antes: \$59.990~~

\$3.749 X KG
7809611717955



CAJA PECHUGA DESHUESADA

10 KG · AGROSUPER

\$ 45.990 CAJA
\$4.599 X KILO

~~antes: \$54.990~~

\$5.499 X KG
7808737700490



ARROZ BLUE BONNET

GRADO 2
900 GRS · TUCAPEL

\$ 1.000 UN
\$1.111 X KG

~~antes: \$1.490~~

\$1.278 X KG
7801420000850



VARIEDAD DE FIDEOS

400 GRS · SAN REMO

\$ 500 UN
\$1.250 X KG

~~antes: \$690~~

\$1.725 X KG



AZÚCAR BLANCA

1 KG · MI SOL

\$ 1.090 UN
\$1.090 X KG

~~antes: \$1.490~~

\$1.490 X KG
7804676740160



LECHE SEMIDESCREMADA O DESCREMADA

1 LT · SOPROLE

\$ 1.000 UN
\$1.000 X LT

~~antes: \$1.350~~

\$2.411 X LT
7802900001292/1346



CEREAL CHOCAPIC

SIN AZUCAR

350 GRS · NESTLE

7613287521507

\$ 2.000 UN
\$5.714 X KG

~~antes: \$3.990~~

\$11.400 X KG



PAPEL HIGIÉNICO

50 MT · FAVORITA

\$ 2.290 UN
\$45 X MT

~~antes: \$2.990~~

\$69 X MT
7806540009885



LIMPIADOR EN CREMA

750 GRS · CIF

7791290794221

\$ 1.500 UN
\$2.000 X LT

~~antes: \$2.790~~

\$3.720 X LT

PRECIO DESTACADO

PRODUCTOS DE
LIMPIEZA
DIELLI · QUIX

7804920004130/7805000324148

\$ 1.000 UN

VÁLIDO HOY 26 DE AGOSTO 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONAUSTRAL, PUNTA ARENAS

Pardo y Shackleton, protagonistas de un rescate imposible

Cuando Chile respondió al hielo: la organización del rescate y la hazaña del Yelcho

● En agosto de 1916, la Armada de Chile entregó al piloto Luis Pardo una nave modesta y sin refuerzos polares. Con ella, en apenas cinco días, rescató a los veintidós naufragos del Endurance, sellando la vocación antártica de un país que desde Punta Arenas tendió su mano al mundo entero.

El hielo había vencido a todos. Cuando Sir Ernest Shackleton llegó a Punta Arenas en el invierno austral de 1916, arrastraba tras de sí una cadena de fracasos que habrían quebrado a cualquier hombre. Tres expediciones de rescate habían zarpado ya en pos de los veintidós naufragos de la isla Elefante, y tres veces la banquisa las había rechazado. El ballenero Southern Sky, al mando del capitán noruego Thom, debió retroceder ante el hielo compacto.

El Instituto de Pesca N° 1, facilitado por el gobierno del Uruguay, tampoco logró romper el cerco. Y la goleta Emma, arrendada en Punta Arenas con las libras reunidas por la comunidad británica y magallánica, regresó derrotada por el temporal y las averías. Dos intentos extranjeros y uno nacido en suelo chileno habían caído; parecía que ninguna nave humana podría llegar jamás hasta aquellos hombres.

Fue entonces cuando Chile entró en la historia. Shackleton, que representaba una empresa nacida bajo el estandarte del Imperio Británico y de su Corona, no halló en las potencias del mundo la nave que necesitaba, sino en un país joven y austral del confín del Pacífico. En Punta Arenas presentó su solicitud formal a la Armada de Chile para que la escampavía Yelcho fuese en auxilio de su gente.

Recordaba, además, que a su paso por las Falkland había conocido al vicealmirante chileno Joaquín Muñoz Hurtado, entonces director general de la Armada, y a él acudió confiado. La respuesta fue inmediata y generosa, como corresponde a un pueblo que ha hecho del mar su morada y del rescate su deber sagrado.

Las órdenes descendieron por la cadena de mando con la solemnidad de una empresa de Estado. El propio Presidente de la República, don Juan Luis Sanfuentes, dispuso poner la nave al servicio del explorador, y su mensaje al gobernador de Magallanes quedó grabado en la memoria austral: que se saludara a Sir Ernest Shackleton y se le dijera que quedaba a su disposición la escampavía Yelcho, para que el célebre explorador, a quien deseaba completo éxito, pudiera socorrer a sus valientes compañeros.

La Dirección General de la Armada instruyó al Apostadero Naval de Magallanes, bajo el contraalmirante López Salamanca, para que preparara sin demora el envío de una nave hacia las Shetland del Sur. La palabra del primer mandatario se transformaba así en orden naval, y la orden naval, en esperanza.

Punta Arenas base

Para organizar la empresa se constituyó en Punta Arenas una Comisión de Salvataje, dirigida por el gobierno y planificada

por la Armada Nacional. Entre quienes la integraron figuró un joven oficial de Ejército destinado al Batallón de Infantería Magallanes, el entonces subteniente Ramón Cañas Montalva, que se desempeñó como secretario de aquella comisión.

Mientras algunos especialistas vacilaban ante lo temerario de la misión y discutían la oportunidad de actuar, Cañas Montalva no tuvo dudas ni reservas: creyó firmemente en el deber de intentarlo. De aquella experiencia austral nacería en él una pasión antártica que marcaría el resto de su vida, hasta convertirlo, décadas más tarde, en uno de los grandes visionarios de la soberanía chilena en el continente helado. Aquel muchacho que ayudó a preparar el rescate sería andando el tiempo general y adelantado de la causa antártica de Chile.

La Yelcho

La nave elegida era, en apariencia, la menos indicada para semejante hazaña. La escampavía Yelcho había sido construida en 1906 en los astilleros escoceses de Glasgow como un modesto remolcador de vapor. Medía apenas unos treinta y seis metros y medio de eslora por siete de manga, desplazaba cerca de cuatrocientas setenta toneladas y su casco, de baja borda, no tenía refuerzo alguno para enfrentar los hielos

ni doble fondo que la protegiera. Carecía de calefacción para resguardar a sus hombres del frío polar, de alumbrado eléctrico y de radiotelegrafía para pedir auxilio en caso de desastre. Su única fuerza era una caldera alimentada a carbón y, sobre todo, el temple de una tripulación dispuesta a desafiar lo imposible. Sobre esa cáscara de acero se embarcarían el coraje y el honor de toda una nación.

El comandante titular de la Yelcho, el piloto Francisco Miranda, se hallaba enfermo, y la peligrosidad de la travesía aconsejaba no imponer la misión a nadie: se llamó a voluntarios. Se ofreció entonces un oficial que conocía bien aquellas aguas, pues había remolcado a la maltrecha goleta Emma desde las Falkland hasta Punta Arenas: el piloto segundo Luis Pardo Villalón.

El 24 de agosto de 1916 fue designado para ir en busca de los ingleses, y a él se sumaron, apenas supieron del nombramiento de su jefe, hombres de su antigua dotación que no quisieron dejarlo partir solo. Suyas son las palabras que resumen el alma de aquella hazaña: aunque la misión era difícil, arriesgada y llena de peligros, no vaciló en aceptarla, porque era humanitaria y porque él era chileno.

El 25 de agosto de 1916, la pequeña Yelcho zarpó desde Punta Arenas hacia el corazón



La Escampavía Yelcho, protagonista de la hazaña.

del invierno antártico, envuelta en la niebla y en la incertidumbre. Navegó a ciegas, sin radio que la guiara ni casco que la protegiera, fiándolo todo al ojo del piloto y a la pericia de sus fogoneros. Cinco días después, el 30 de agosto, entre brumas que se abrieron de pronto como un presagio, la escampavía apareció frente a la isla Elefante.

Los veintidós naufragos, que se preparaban para un misero almuerzo, la avistaron y estallaron en un clamor que había esperado veintidós meses. En poco más de una hora, sin perder una sola vida, todos estuvieron a bordo, y el propio Shackleton, de pie en la cubierta, contó una a una las cabezas de sus hombres hasta cerciorarse de que no faltaba ninguno.

El 3 de septiembre la Yelcho regresó a Punta Arenas, y una multitud desbordada recibió como

héroes al piloto Pardo, a su tripulación y a los rescatados. Días más tarde, la nave fue aclamada en Valparaíso por la Escuadra en pleno, y Pardo, ascendido a piloto primero, recibió los honores de una patria conmovida.

La hazaña recorrió el mundo en plena Guerra Mundial: la prensa británica multiplicó las crónicas sobre aquella nave chilena diminuta que había conseguido lo que las demás naciones no pudieron. Porque Chile logró lo imposible: arrancar del hielo, sin una sola baja, a los hombres del Endurance.

En esa proeza quedó sellada, para siempre, la vocación antártica de un país bioceánico y tricontinental, que desde el fin del mundo tendió su mano al mundo entero y escribió, con la humilde quilla del Yelcho, uno de los capítulos más nobles de la historia polar.

EDUARDO CÁRCAMO
PELUQUERO EXPERTO

Cada detalle importa.
Tu imagen en manos de un profesional.

- CORTES PARA DAMAS
- CORTES PARA VARONES Y NIÑOS
- TINTURAS Y COLORACIÓN
- MECHAS Y REFLEJOS
- LAVADOS Y PEINADOS
- TRATAMIENTOS CAPILARES
- ALISADOS
- Y MUCHO MÁS

BALMACEDA 647

WhatsApp: +56 9 8385 0078

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a sábado de 11:00 a 19:30 hrs.

FUNERALES ANDANA
Desde 1978

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0

ESTAMOS DISPONIBLES LAS 24 HORAS

Los 7 días de la semana, para ofrecerte el apoyo y la asistencia que necesitas, cuando más lo requieras.

ATENCIÓN 24 HORAS

CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

WWW.FUNERALESANDANA.CL

funerales_andana | Funerales Andana | +56 9 9640 2827 | Armando Sanhueza # 298 | info@funeralesandana.cl

IMP Paneles Estructurales Aislantes **Panel**

NUEVAS
VIVIENDAS MODULARES

PINCHA AQUÍ

i

MODELO

PIONERO **17m²** **3.5x5 m**
LISTOS PARA HABITAR



imagen referencial



PERSONALIZA TU VIVIENDA

Agrega kits según tus necesidades.



ALTA AISLACIÓN

Confort térmico y eficiencia energética



TRANSPORTE FÁCIL

Estructura base metálica para un traslado confiable



FÁCIL AMPLIACIÓN

Une módulos y crea el espacio que necesitas



SIP ESTRUCTURAL

Envoltente paneles SIP estructural OSB 11.1mm

PRECIO LANZAMIENTO

DESDE
\$14.900.000* + IVA

CONSTRUIDO SOBRE
BASE DE ACERO REFORZADA
DE 4MM ASTM A36.

*Oferta válida hasta el 30 de Agosto de 2026 o hasta agotar stock disponible de 3 unidades, lo que ocurra primero.

COTIZA TU PROYECTO



+56 9 5637 5023



proyectos@impanel.cl



www.impanel.cl

KITS ADICIONALES

VALOR DE CADA KIT
ES ADICIONAL AL PRECIO BASE PUBLICADO.



FUNDACIONES,
TRASLADO E
INSTALACIÓN



AGUA CALIENTE
Y CALEFACCIÓN



ENERGÍA
SOLAR



ALCANTARILLADO



DISTINTAS
DISTRIBUCIONES
INTERIORES



CALIDAD GARANTIZADA

Materiales certificados y alto estándar



VIVIENDAS DE CALIDAD

Prácticas y económicas



FABRICACIÓN REGIONAL

Empresa Magallánica con experiencia.

Endeudamiento familiar

Pablo Grasso: "La usura bancaria está siendo muy complicada"

● Sobre el proyecto de desendeudamiento para familias, señaló que se busca establecer "un marco regulatorio" tanto para lo público como lo privado. "Hoy la gente no llega a fin de mes", aseguró.



PÁGINA WEB

En diálogo con El Mediador, programa que se emite por Tiempo FM 97.5, el intendente de Río Gallegos, Pablo Grasso, se refirió al proyecto de desendeudamiento para familias, la situación económica y el escenario político de Santa Cruz.

En primer lugar, Grasso se refirió al Programa Provincial de Desendeudamiento Familiar y Personal que presentó ayer.

"Venimos hace tiempo ya trabajando con ese proyecto", indicó y explicó que abogados estarán a cargo de las solicitudes y el acompañamiento durante la primera etapa en Río Gallegos, con la intención de coordinarlo posteriormente con los municipios, organizaciones y colegios de las distintas localidades.

El objetivo es que la iniciativa alcance tanto a trabajadores públicos como privados y permita "poner un freno" a los bancos.

"Creo que hoy la usura bancaria está siendo muy pero muy complicada. Es algo que es un común denominador donde realmente está llevando el sueldo del laburante a 0 pesos y estamos teniendo unas complicaciones que no las teníamos antes", afirmó.

En ese sentido, señaló que el proyecto busca establecer "un marco regulatorio". El intendente recordó que una iniciativa similar fue implementada en Capital Federal, donde "tanto lo público como la banca privada acompañaron este proceso de desendeudamiento".

Grasso sostuvo que la situación económica de las familias es cada vez más compleja y cuestionó el aumento de las tarifas.

"Sabemos que la plata no alcanza", manifestó, y agregó: "Cuando nosotros hablábamos de que iba a aumentar el gas, mu-

chos de los diputados libertarios con todo el equipo y muchos aliados libertarios decían que no iba a aumentar y hoy la realidad es que el gas aumentó".

"Todo va para peor", advirtió.

Drama familiar

Grasso explicó que el deterioro de los ingresos y el incremento de las tarifas llevaron a muchas familias a recurrir al crédito para afrontar sus gastos cotidianos.

"Primero fue que el salario no alcanza, segundo fue que se te complicó cuando empezaste a tener tarifas exorbitantes", señaló.

En ese contexto, afirmó que muchas personas deben recurrir a tarjetas de crédito o mutuales para poder continuar afrontando sus gastos.

"La tarjeta de crédito llega un momento donde vos la empezás a usar, que empezás a pagar el mínimo porque te sigue aumentando las tarifas, tu sueldo está pisado y tenés endeudamiento", explicó.

Y ejemplificó: "Entonces cuando te venga la tarjeta de crédito y ya vos estás pagando el mínimo se transforma en una bola donde en 5 o 6 meses vos si-

debías \$600.000 estás debiendo \$8 o \$9 millones".

"Esa es la barbaridad bancaria que está pasando, la usura bancaria", afirmó.

El intendente sostuvo que el proyecto busca dar una respuesta concreta a esta situación. "Hay que empezar a ponerle el cascabel al gato, hacerse cargo de esta realidad y no enojarse con la gente", manifestó.

La situación en Santa Cruz

Grasso aseguró que la situación económica es "alarmante" y vinculó el escenario con la pérdida de empleo.

"Somos la provincia que mayor empleo perdió en Argentina, somos la provincia que no tiene horizonte", expresó.

En ese sentido, cuestionó las políticas implementadas a nivel nacional y sostuvo que "la gente no quiere pagar la mitad de su salario en servicios, está mal".

También cuestionó la falta de definiciones en distintas áreas de la administración provincial.

"¿Qué política tributaria prevalece en la provincia? ¿Qué política de crecimiento tenés en la provincia? ¿Qué política educativa, qué política de salud, qué política

económica tenés? ¿Qué va a pasar con la despoblación? Se está yendo gente de Santa Cruz, muchachos, no se está dando cuenta nadie", planteó.

"Hoy la desocupación está siendo latente y los pibes no consiguen laburo. Y al que tiene laburo tampoco le alcanza", agregó.

Críticas al Gobierno provincial

Grasso también cuestionó el enfrentamiento entre dirigentes políticos y sostuvo que los funcionarios deben mantener una actitud de servicio hacia la sociedad.

"El funcionario está al servicio de la gente. No podemos ser nosotros cariñosos en época de campaña y después que termina la elección no atender a nadie", afirmó.

En referencia a lo ocurrido durante el acto aniversario de Piedra Buena, señaló: "No te podés enojar como lo hizo Vidal o la intendenta en Piedra Buena, \$500.000 cobran (los trabajadores municipales) y están echándole la culpa a todo el mundo".

En esa línea, Grasso manifestó su preocupación por el funcionamiento institucional de la provincia.

"Echa a los jueces que no le gustan, interfiere en otros poderes, no respeta la autonomía, no entiende la división de poderes, no comprende y no escucha alrededor para poder orientar un poquito que nos vaya mejor", sostuvo.

"Hay que ver cómo juntos podemos armar algo distinto para que la provincia esté mucho mejor. Ese es el horizonte", afirmó.

También planteó la necesidad de generar condiciones para atraer inversiones y oportunidades laborales.

"Que las empresas tengan garantía de que puedan venir a invertir y que puedan tener formación, que el pibe pueda tener oportunidad, se pueda quedar en nuestro pueblo y que no esté viendo a ver si quiere irse a otro lado del mundo para poder laburar", manifestó.

Y agregó: "Hay que volver a hablarle de lo que la gente pide, la gente quiere y también lo que la política tiene que ofrecer".

Grasso cuestionó que las autoridades continúen atribuyendo las dificultades actuales a gestiones anteriores y sostuvo que ya debería haber resultados concretos.

"Antes había política deportiva en la provincia. Antes había una política de acompañamiento a la economía familiar, una política alimentaria. Antes había subsidios para instituciones deportivas, antes había ayudas para los municipios para que puedan pagar los aguinaldos. Ahora no hay eso, ¿y la plata dónde está?", cuestionó.

Para el intendente, el problema está relacionado con "la administración y entender el contexto de poder gobernar para todos".

En contraposición, destacó su propia experiencia al frente del Municipio.

"A mí me votaron porque no querían que siga Giubetich, no para que yo me queje. Me puse a laburar y resolví. Ahí está la gestión", afirmó.

¿PROBLEMAS EN TU RELACIÓN O VIDA SEXUAL?

No tienes que enfrentarlo solo/a. ♥



Teresa Muñoz Borquez

Psicóloga Clínica

Magister en Terapia de Pareja y Sexualidad Humana

TE ACOMPAÑO EN PROCESOS DE:

- ✓ Crisis de pareja y conflictos afectivos
- ✓ Ansiedad, depresión, angustia, autoestima
- ✓ Infidelidad y rupturas
- ✓ Dificultades en la comunicación
- ✓ Dificultad en Sexualidad y bienestar íntimo

Atención confidencial, profesional y sin juicios

Chile Online

Agenda tu hora hoy

+56942745599

¡TEJIDOS RESISTENTES Y ABRIGADOS PARA TUS DÍAS DE TRABAJO!

Corte regular, repelente al agua duradero con revestimiento de cera. Bolsillos inferiores con solapa de doble entrada. Bolsillo en el pecho. Forro interior para guardar objetos.

6 CUOTAS PRECIO CONTADO CON TODAS LAS TARJETAS DE CRÉDITO

Consulta por colores, tallas y unidades disponibles en tienda, prefiere calidad, ¡Prefiere Dickies!

• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35
WhatsApp: +56 9 4490 2373

¡Regala alegría con nuestras Gift Cards!

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp + 56 9 81596635

Eleam Reflejos del Mar,
Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317

ESPECIAL

DEPORTES

Más de 100 ciclistas fueron protagonistas de la 2da versión "Rally Punta Arenas"

● El certamen que recorrió 57 kilómetros de la Ruta 9 Sur tuvo como ganador de la general varones al ciclista regional Pedro Chelech. En damas se impuso Fernanda Leiva.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Con mas de 100 pedaleros en competencia, entre damas y varones, se vivió el pasado domingo la segunda version del "Rally de Punta Arenas".

El certamen ciclistico organizado por Chelechtraining, con el apoyo del Club Patagonia Outdoor, tuvo como punto de partida la Hosteria Agua Fresca, en el kilómetro 28 en dirección hacia el lado sur y realizando el giro en el sector del "Cementerio Ingles" (kilómetro 56 sur), para llegar finalmente al punto de meta ubicado en el frontis de la hosteria.

La competencia recorrió en su totalidad 57 kilómetros, donde los organizadores agradecieron el apoyo total de cada uno de los auspiciadores con gran énfasis de agradeciendo a Carabineros del Retén de Agua Fresca, que otorgó la real seguridad a los ciclistas escoltándolos en todo momento de la carre-

ra que se vivió desde el mediodía y concluyó pasadas las 15 horas.

A continuación, resultados del certamen ciclistico:

Master D Varones:

- 1) José Toranza.
- 2) Oscar Lagos.
- 3) Rodrigo Garnica.

Master C Damas:

- 1) Julia Llancabur.
- 2) Marisol Vargas.
- 3) Marcia Machuca.

Master C Varones:

- 1) Luis Fica.
- 2) Fabricio Cárdenas.
- 3) Mauricio Yáñez.

Master B Damas:

- 1) Constanza Fernández.
- 2) Saida Llampá.
- 3) Andrea Alvarado.

Master B Varones:

- 1) Darío Piccoli.
- 2) Miguel Gallardo.
- 3) Héctor Avendaño.

Master A Damas:

- 1) Yamile Martínez.
- 2) Susana Velásquez.
- 3) Evelyn Llanquimán.

Master A Varones:

- 1) Nicolás Barría.
- 2) Gustavo Cosío.
- 3) Miguel Osorio.



FOTOS CEDIDAS RODOLFO SOTO.

En la gráfica el ganador de la prueba disputada en el sector sur de Punta Arenas : Pedro Chelech.

Elite Damas:

- 1) Fernanda Leiva.
- 2) Katherine Torres.

Elite Varones:

- 1) Pedro Chelech.
- 2) Derek Reiher.
- 3) Sebastián Anel.

Intermedia Damas:

- 1) Isadora Romero

Intermedia Varones:

- 1) Andrés Villegas.
- 2) Leandro Levill.
- 3) Felipe Toro.

Gravel Damas:

- 1) Valeska Igor.
- 2) Natalia Armijo.

Gravel Varones:

- 1) Bastián Pérez.
- 2) Marcos Toranza.
- 3) José Castro.

E-Bike Varones:

- 1) Juan Pablo Silva.

Promocional Varones:

- 1) Patricio Sandoval.
- 2) Rodrigo Millapel.

General Gravel:

-Bastián Pérez y Valeska Igor.

General MTB:

-Pedro Chelech y Fernanda Leiva.

Continúa en la próxima página.

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

GARMONT

Punta Arenas

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481

@angeles.crematoriomascotas





DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978



HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS
OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNS

LIQUIDADORA
RECICLO
Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano



Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

El "Tati" hizo un balance de sus 16 años de gestión y apuntó a las críticas tras la eliminación en Copa Libertadores

Buljubasich apuntó a los hinchas en su adiós de Universidad Católica



En la misma jornada donde Universidad Católica comunicó el despido de la gerencia deportiva, José María Buljubasich concedió una conferencia de prensa donde realizó un balance de sus 16 años de trabajo en la institución.

"Es algo que está a la vista. Haber participado del 50 por ciento de los títulos ganados (en la historia del club) y haber ayudado a jugadores a llegar al primer equipo y consolidarse es algo que pudimos lograr", aseguró el ex arquero y capitán cruzado.

La crítica de Buljubasich a los hinchas de Católica en su despedida

"El hincha tiene derecho a manifestarse. Siendo bien honesto, sufrimos más por las bajas de nuestro plantel que por la falta de refuerzos. Con el plantel completo ganamos la fase de grupos, y seguramente la gente se creó una expectativa que no pudimos cumplir", afirma el Tati.

En esa línea, Buljubasich agrega que "algo pasó, algo le dijeron a

la gente que no es real, en algún lugar se elevaron las expectativas. Eso responde a una realidad, no a una falta de ambición, porque al partido de ida con Estudiantes llegamos con chances de pasar".

"Lamentablemente no saben toda la información. Me tocó participar en la parte de la historia, tal vez, más ganadora. No sé si hablar de gloriosa. Con muchos títulos. Eso es un orgullo para todos los que pudimos trabajar acá", finalizó.



Créditos para pensionados de
AFP's - IPS

DIPRECA / CAPREDENA

Contamos con **Dicom flexible**

Solicítelo a nuestro **Whatsapp**

 **+569 9321 7839**

*Crédito sujeto a evaluación comercial



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO



www.detacoop.cl

Hoy se da el vamos a la IV versión del Torneo de Básquetbol de Enseñanza Media “Copa Darwin”

● El certamen deportivo se llevara a cabo en las instalacionaes del gimnasio de la casa de estudio.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Hoy desde las 9:40 horas con el partido en la serie varones entre Milagrosa y Don Bosco por el grupo B, se da inicio a la cuarta versión del Torneo de Básquetbol de Enseñanza Media “Copa Darwin”.

El certamen a jugar-se en las instalaciones del gimnasio del colegio entre el 26 y 28, y que tendrá su final el 29 en el Gimnasio Sokol, comprende la participación de los siguientes equipos en competencia.

Categoría Varones

- Instituto Don Bosco.
- The Bristish School.
- Deutsche Shule.
- Liceo Moseñor Fagnano.
- Colegio Miguel de Cervantes.
- Liceo Salesiano San José.
- The English Institute.
- Escuela La Milagrosa.
- Colegio Charles Darwin.

Categoría Damas

- Liceo Juan Bautista Contardi.
- The English Institute.
- The Bristish School.
- Liceo Moseñor Fagnano.
- Colegio Miguel de Cervantes.
- Colegio Charles Darwin.

A continuación detallamos programación:

Miercoles 26 de agosto

Varones

Grupo B

- Esc.Milagrosa vs Don Bosco
- 9:40 hrs.

Grupo A

- Charles Darwin vs San José
- 11:00 hrs.

Varones

Grupo B

- Esc.Milagrosa vs Alemán
- 12:20 hrs.

Damas

- Charles Darwin vs Británico
- 13:40 hrs.

Varones

Grupo B

- Don Bosco vs Alemán
- 15:00 hrs.

- Británico vs Milagrosa
- 16:20 hrs.

Damas

- Británico vs Contardi
- 17:40 hrs.

Varones

Grupo A

- San José vs M.Cervantes
- 19:00 hrs.

- Don Bosco vs TEI
- 20:20 hrs.



SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

@SOLOVIDRIOS.MAG

www.solovidrios.cl

SOLOVIDRIOS

Mejicana N°762, Punta Arenas

612 224835 +569 40211638

OTEC de Punta Arenas
Busca

RELATORES

Se requieren relatores/facilitadores para los siguientes cursos:

- Operador Grúa Horquilla
- Operador de Calderas
- Refrigeración Industrial
 - Automatización
 - Cursos OMI

Requisitos: Título técnico o profesional acorde a la especialidad, Mínimo 3 años de experiencia laboral, Experiencia en docencia, Registro REUF – SENCE, Acreditación y/o registro DIRECTEMAR para cursos OMI, Disponibilidad para actividades presenciales y/o virtuales.

Enviar antecedentes a:
seleccionrelatormagallanes@gmail.com

Calificando "Zona desafiante del país"

Armada Argentina navega por Magallanes y omite que es territorio chileno

● El registro en su cuenta oficial de Instagram incluye paisajes y lugares que son territorio soberano chileno, e incluso se alcanza a ver una bandera y embarcación de Chile en la grabación.

La Armada Argentina difundió este 25 de agosto de 2026, a través de su cuenta oficial de Instagram, un video que muestra fiordos y aguas interiores del Estado de Chile. El registro incluye paisajes y lugares que son territorio soberano chileno, e incluso se alcanza a ver una bandera y embarcación de Chile en la grabación. Sin embargo, el texto que acompaña la publicación omite esta información y da a entender que se trataría de un escenario argentino.

La publicación oficial detalla: "El destructor ARA 'Almirante Brown' navegó por los canales fueguinos rumbo al Ejercicio Multinacional UNITAS LXVII, atravesando uno de los escenarios marítimos más australes y desafiantes del país". El texto agrega que durante el recorrido, la unidad

continúa fortaleciendo el adiestramiento de su dotación y reafirmando el compromiso de la Armada Argentina con la cooperación regional.

El ejercicio UNITAS, uno de los principales adiestramientos navales multinacionales del hemisferio, cuenta con más de seis décadas de historia y se ha convertido en una herramienta clave para desarrollar la interoperabilidad entre fuerzas armadas de distintos países. En esta edición, el ejercicio se realizará en la costa de Perú. Por lo mismo, la nave argentina pasó por territorio chileno, pero en el mensaje de la institución se da a entender que se trata de territorio argentino.

Si bien han existido diferencias en el tiempo entre ambas naciones, las cuales se han resuelto por medio del diálogo, en los últimos dos años, durante la gestión

de Javier Milei en Argentina, las polémicas han surgido con mayor frecuencia.

El último capítulo ocurrió el pasado fin de semana, a raíz de una entrevista que dio el general trasandino Gustavo Valverde, quien aseguró: "Magallanes, el sur, el (Pasaje de) Drake, todo eso es soberanía, hay que mantener ahí, hay que hacer presencia porque eso es una llave bioceánica, Atlántico-Pacífico".

Lo anterior motivó una nota de protesta del gobierno chileno, además de las debidas explicaciones de la Casa Rosada, quienes se comprometieron a trabajar por mantener la relación bilateral.

En Chile, desde el mundo político también existieron declaraciones de molestia ante lo que consideran una actitud sistemática por parte de Argentina de desconocer los tratados vigentes.



La Armada difundió las imágenes en su cuenta oficial de Instagram.

NUEVOS HORARIOS de atención

Envasados Y Minimarket Patricio Díaz

SUCURSAL 1
ARAUCO 1698,
esquina Bellavista

LUNES A VIERNES
10:00 a 13:00 hrs
15:00 a 19:00 hrs

SÁBADO
10:00 a 13:00 hrs
15:00 a 18:00 hrs

DOMINGO
10:00 a 14:00 hrs

WHATSAPP
9 5854 0034

TELÉFONO
61 2 340601

SUCURSAL 2
GUILLERMO PÉREZ DE ARCE 534

LUNES A VIERNES
09:30 a 13:00 hrs
15:00 a 19:00 hrs

SÁBADO
09:30 a 14:00 hrs

WHATSAPP
+56 61 2229332

TELÉFONO
+56 61 2229367

Calidad, confianza y buen servicio, cerca de ti

¡Te esperamos!

AVISO DE REMATE

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 2 de septiembre de 2026, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto presencial en el tribunal como también mediante plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en la comuna de Cabo de Hornos, Provincia Antártica Chilena, calle Ricardo Maragaño N°146, inscrito a nombre de don Franklin Richard Aguilera Bastidas, a fs.248 Vta. N°470, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, correspondiente al año 2016. Mínimo subasta asciende a \$109.082.975. Interesados deberán rendir garantía 10% del mínimo a través vale vista a la orden del tribunal, que deben hacer llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar día anterior fecha de remate. Interesados deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, un escrito en el cual, junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deben tener activa Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para participar. Conforme Ley 21.389, no se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°2463-2024, caratulada "Banco de Chile con Aguilera".



039202277151



¡Inscríbete en el
CONCURSO DE CUECA DE DREAMS,
que reparte **\$1.800.000** entre 3 parejas!

SEGUNDO LUGAR	PRIMER LUGAR	TERCER LUGAR
\$500.000	\$1.000.000	\$300.000

Inscripción en link en la bio

Tras terremotos

Principal aeropuerto de Venezuela reabrirá

El aeropuerto internacional Simón Bolívar, el más importante de Venezuela, reiniciará operaciones comerciales el 1 de septiembre, luego de reparar los graves daños que sufrió durante los terremotos que han dejado más de 6.500 fallecidos, informó este martes la terminal aérea.

El aeropuerto, que sirve a Caracas, está ubicado en el estado La Guaira, el más golpeado por los sismos del 24 de junio. Al comienzo de la catástrofe operó únicamente para vuelos humanitarios. La principal pista de aterrizaje quedó parcialmente dañada por los sismos.

A partir del 1 de septiembre se reiniciarán "las operaciones en los terminales temporales habilitados, tanto para vuelos nacionales como internacionales", informó en un comunicado el Instituto Aeropuerto Internacional de Maiquetía (IAIM).

Las autoridades informaron que la reapertura

se dará luego de "un proceso de reconstrucción, bajo altos estándares de calidad y últimas tecnologías".

"Reconexión con el mundo"

A partir de los terremotos de magnitud 7,2 y 7,5 los vuelos comerciales se desviaron a otras terminales aérea con menor capacidad de operación en Valencia, Maracay y Barquisimeto, al oeste de Caracas, así como Barcelona, al este.

"Más que una infraestructura, este espacio representa una profunda reconexión con el mundo", destacó IAIM.

Dos terminales provisionales de salida y otros dos de llegada fueron habilitados en enormes carpas afuera de la infraestructura afectada, según detalló hace unos días el aeropuerto en sus redes sociales.

Los vuelos de carga se habían reactivaron el 5 de agosto.

Vigente desde 1962

EE.UU. prorrogó un año más el embargo comercial a Cuba

● La extensión, firmada por Donald Trump y publicada en el Registro Federal, coincide con el peor momento económico de la isla en décadas.

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, prorrogó por un año más el embargo comercial contra Cuba que su país mantiene desde 1962, según una determinación presidencial publicada este martes en el Registro Federal, el diario oficial del Gobierno estadounidense. La medida, que debía expirar el 14 de septiembre, queda ahora vigente hasta el 14 de septiembre de 2027.

"Determino que la continuación durante un año del ejercicio de esas facultades respecto de Cuba es de interés nacional para Estados Unidos", señala el documento firmado por Trump el 20 de agosto. La renovación se ampara en la Ley de Comercio con el Enemigo, una norma de 1917 que desde 1977 solo se aplica a Cuba, tras una reforma del Congreso que limitó su alcance en tiempos de paz.



Cuba vive su peor momento económico, marcado por apagones diarios y escasez crónica de combustible.

La prórroga no constituye una sorpresa: cada Presidente estadounidense la ha renovado anualmente desde 1978, con independencia de su signo político. Sin embargo, este año llega en uno de los momentos más difíciles de la historia reciente de Cuba, con apagones rotativos y una escasez crónica de alimentos y combustible que golpea a la población de forma diaria.

La dictadura cubana atribuye la crisis al bloqueo energético impuesto por Washington en enero, cuando Trump firmó una orden ejecutiva que grava con aranceles a los países que suministran petróleo a la isla, en el marco de una escalada de presión que incluyó también sanciones a entidades vinculadas al Estado. La Casa Blanca, en cambio, sostiene que el deterioro responde a la mala gestión interna del régimen.

El canciller cubano, Bruno Rodríguez, calificó la exten-

sión de "genocida" y acusó a Washington de buscar "asfixiar a una nación entera" en un mensaje publicado en la red social X. "Esta prórroga llega en el momento más cruel de la ofensiva estadounidense contra Cuba en los últimos años", escribió el funcionario, quien condenó la decisión "en los términos más enérgicos".

El embargo se remonta a 1962, cuando el entonces Presidente John F. Kennedy lo estableció tras la nacionalización de propiedades estadounidenses en la isla, un año después de que Washington rompiera relaciones diplomáticas con La Habana. En diciembre de 2014, Barack Obama reconoció el fracaso de esa política y abrió un proceso de acercamiento que incluyó la retirada de Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo en 2015.

Ese deshielo se interrumpió cuando Trump llegó por primera vez a la Casa

Blanca en enero de 2017. Su Administración endureció las normas de viaje para ciudadanos estadounidenses, prohibió las transacciones con empresas controladas por las fuerzas armadas cubanas y devolvió a Cuba a la lista de patrocinadores del terrorismo. En su segundo mandato, iniciado en enero de 2025, reforzó ese cerco con nuevas sanciones dirigidas a personas y entidades vinculadas al aparato de seguridad del régimen.

Trump ha ido más allá de la política de sanciones tradicional. El pasado 27 de febrero, un alto funcionario de la Casa Blanca sugirió que Estados Unidos podría tomar el control de la isla, y en marzo el propio presidente afirmó que definiría los próximos pasos hacia Cuba una vez concluyera la operación militar contra Irán. En junio, en una entrevista con Axios, no descartó una acción para forzar un cambio de liderazgo en La Habana.

REMATE

Ante Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, Independencia 617, Tercer Piso, Punta Arenas, se rematará el lunes 14 de septiembre del año 2026, a las 11:00 horas inmueble de propiedad de la ejecutada JISSENIA VANESSA CHEUM TRIVIÑO, rut 17.237.673-8 que corresponde al ubicado en calle Antonio Rodríguez, hoy Pasaje Puma número cero quinientos treinta y dos, que corresponde al SITIO NÚMERO CINCUENTA Y TRES de la MANZANA NÚMERO CINCO de la "POBLACIÓN VEINTIUNO DE MAYO", conforme al plano número tres mil setecientos treinta ejecutado por la Dirección de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Magallanes y protocolizado en la Notaría de don Orlando Godoy Reyes con el número veintiséis el doce de febrero de mil novecientos sesenta y nueve, cuyos deslindes son los siguientes. NORTE, sitio número cincuenta y nueve, SUR, calle Antonio Rodríguez, hoy Pasaje Puma, ORIENTE, sitio número cincuenta y cuatro; y PONIENTE, sitio cincuenta y dos. El dominio del inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 1525, N° 2434 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2019. Inmueble con rol de avalúo fiscal N°2544-08 de la comuna de Punta Arenas. Postura mínima \$43.605.351.- Precio pagadero contado. Interesados deberán rendir caución 10% mínimo fijado mediante vale vista a la orden del tribunal, el cual deberá ser entregado entre los días lunes y viernes, en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, en la secretaría del tribunal. La audiencia decretada se realizará de manera presencial en el Tribunal. Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo caratulados "Banco del Estado de Chile con Cheum Triviño, Jissenia Vanessa", Rol N° C-1039-2020.- PUNTA ARENAS, 20 de agosto de 2026. SECRETARIA.



038240278963

BODEGA EN ARRIENDO PUNTA ARENAS

Amplia, segura y funcional

La infraestructura que tu operación necesita

- Amplio espacio interior
- Portones de acceso para carga y descarga
- Servicio de seguridad 24 x 7
- Servicio de televigilancia
- Oficina incluida
- Servicios básicos incluidos

AGENDA TU VISITA

CONSULTAS +56 9 3413 9272

Tras las declaraciones del jefe de la Fuerza Aérea Argentina

Gobierno argentino le baja el tono a protesta de Chile por el Estrecho de Magallanes

● Este martes, sin que se tuviera confirmación del envío final de una nota chilena, la Cancillería emitió un comunicado.

A través de un comunicado del canciller Pablo Quirno, el gobierno argentino busca enfriar una insólita escalada de la administración de José Antonio Kast contra el gobierno argentino por unos comentarios no precisos del jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Gustavo Valverde, sobre el Estrecho de Magallanes.

Las palabras de Valverde cayeron mal en Chile. Allí se dio por sobreentendido que el funcionario argentino decía que el Estrecho de Magallanes en su totalidad es argentino y el ministro chileno Francisco Pérez Mackenna amenazó con una nota de protesta al gobierno de Javier Milei, luego de que todo el arco político en ese país saliera a defender la soberanía que nadie le puso en cuestión.

Comunicado

Este martes, sin que se tuviera confirmación del envío final de la nota chilena, la Cancillería libertaria emitió un comunicado.

“La posición argentina respecto del Estrecho de Magallanes es la que establecen el Tratado de Límites de 1881 y el Tratado de Paz y Amistad de 1884. Ambos instrumentos rigen plenamente y son considerados definitivos por la República Argentina”, comenzó el texto que se refiere en la primera fecha a la frontera común establecida en la Patagonia que determinó que el Estrecho de Magallanes pertenece en su totalidad a Chile.

Este tratado consagró también neutralidad perpetua y la libre navegación para banderas de todas las naciones, incluyendo las británicas, siempre conflictiva para el caso argentino. Entre tanto, el pacto de 1984, en el que tuvo un rol de

mediador el Papa Juan Pablo II tras las tensiones bélicas de las dictaduras chileno-argentinas, ratificó y reafirmó el marco territorial vigente, reconociendo la soberanía chilena absoluta sobre el Estrecho.

¿Qué dijo Valverde que molestó a Chile?

En un programa de streaming llamado “La Fábrica de Podcast” -en el que nadie le preguntó sobre sus dichos- habló de “Magallanes” al repasar las zonas donde la Argentina debe mantener su soberanía, lo que fue interpretado con que hablaba de un área perteneciente a la Argentina. “Y lo otro que tenemos muy importante, como dijeron ustedes, Magallanes, el sur, el Drake, todo eso es soberanía. Hay que mantener ahí, hay que hacer presencia porque eso es una llave Bioceánica, Atlántico-Pacífico, y como te digo, eso te puede alertar un montón de cosas”, dijo, nada más. Pero estallaron en furia los chilenos y hablaron todos los políticos sobre esa breve frase.

Desde Chile

Presionado por la repercusión de los dichos de Valverde, el canciller Pérez Mackenna disparó desde un viaje por Vietnam: “La soberanía de Chile sobre el Estrecho de Magallanes en su totalidad es indiscutible y se funda en los Tratados de 1881 y 1984 suscritos por ambos países”. E insistió: “Hago un severo llamado a las autoridades de otros países a ser responsables con sus declaraciones y no confundir a sus ciudadanos. El estrecho de Magallanes es indiscutiblemente chileno”.

El comunicado de la Cancillería argentina de este martes dice: “La relevancia es-

tratégica del extremo austral del continente es una perspectiva de Estado que la República Argentina sostiene públicamente y en el marco de la defensa de sus derechos e intereses en relación con la Cuestión Malvinas, el Atlántico Sur y la Antártida: espacios de creciente centralidad por sus recursos naturales estratégicos, por su rol en las rutas marítimas y las cadenas globales de suministro.”

“En este ámbito, reafirmamos el valor estratégico de la cooperación con Chile. Nuestros países se reconocen mutuamente sus derechos antárticos, coadminstran zonas especialmente protegidas, sostienen desde hace más de veinticinco años la Patrulla Antártica Naval Combinada y presentan de manera conjunta la propuesta de Área Marina Protegida en la Península Antártica Occidental y el Arco de Scotia meridional. La República Argentina reafirma su compromiso con la relación bilateral con Chile y con el tratamiento de todas las cuestiones de interés común por los canales institucionales establecidos entre ambos Gobiernos”, cerró.

El contexto de la tensión

En medio de las declaraciones de Valverde, del canciller Pérez Mackenna y del comunicado de Quirno, tuiteros chilenos con vínculos en el ámbito militar comenzaron a hacer circular imágenes de movimientos armados en Punta Arenas, lo que para distintos especialistas resultaba una “locura”. Ningún sostén, salvo mucho debate en redes sociales que exagera las pasiones.

El contexto en que se produce la tensión no es bueno para ninguna de las partes. Los presidentes José Antonio Kast y Javier

Milei no están teniendo la sintonía que parecía iban a tener.

Kast tiene muy baja popularidad, pero a su vez responde a un electorado conservador que no le gustan los insultos, ni los exabruptos de Milei. Y tampoco tiene una relación con Estados Unidos fluida como la de los libertarios. A su canciller Pérez Mackenna lo criticaron por no haber conseguido que el republicano bajara los aranceles a Chile que le impuso en un 12%. Para el caso, como al resto de los conservadores de la región, lo incomodan los insultos de Milei a Lula.

A su vez a los chilenos no les gustó la protesta argentina presentada en Chile tras el paso del buque británico Medway por el Estrecho de Magallanes. La protesta de Cancillería fue porque marinos trasandinos festejaron la llegada de la embarcación de guerra del Reino Unido, que navegó por el Estrecho desde Malvinas, hasta Punta Arenas. Fue parte del fuerte incidente de Londres y Buenos Aires en el medio del Mundial de Fútbol y el triunfo argentino a Inglaterra.

En Argentina, se sabe que al teniente general Carlos Presti no le gusta que su tropa hable en los medios de comunicación. Sólo habla él, que de por sí, lo hace poco y con medios elegidos por la Casa Rosada.

Presti se enojó con una reciente entrevista que dio el jefe de la Armada, Juan Carlos Romay, y más aún con Valverde a quien le puede quedar poco para su salida de la Fuerza Aérea, afirman en los ámbitos militares y diplomáticos. No está confirmado eso aún. Pero dicen que hasta el ministro Quirno se estuvo quejando de Valverde por este incidente con Chile.



Jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Gustavo Valverde.

AVISO DE CORTE DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

INICIO	: 27 de agosto de 2026 a las 15 hrs.
TERMINO	: 27 de agosto de 2026 a las 20 hrs.
SECTOR AFECTADO	: De Avda. Pérez de Arce a Oscar Viel y de Avda. España a Diagonal Turina-Arauco
LOCALIDAD	: Punta Arenas
MOTIVO DEL CORTE	: Conexión de red de agua potable
EMPRESA EJECUTORA	: Magallanes Ingeniería y Construcción EIRL

Una empresa Aguas Nuevas

COCINAS A LEÑA
Tradición e Innovación

MANTELES AFRANELADOS
¡Gran variedad de modelos y diseños!

TAMBORES METÁLICOS Y PLÁSTICOS
¡Un gran stock para tu proyecto!

CAPACIDAD 208lt.

TRAMPAS PARA ROEDORES
Que el frío no traiga intrusos a tu hogar.

Trampas pegajosas

Trampas de Golpe

Repelentes Spray y Ultrasónicos

Trampas de Cebo y Cebos

ZENTENO #99, ESQ. CONDELL, BARRIO COMERCIAL PRAT

FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL
TELEFONOS: 612216695

WHATSAPP +56 967596732

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Miércoles, 26 de agosto

5°
/ 1°



Nublado.

El Tiempo en Natales

Miércoles, 26 de agosto

7°
/ -1°



Nublado y lluvia débil.

El Tiempo en Porvenir

Miércoles, 26 de agosto

6°
/ 1°



Nublado.

SÍGUENOS
en nuestras
REDES SOCIALES

[elpinguinomultimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Diario el Pingüino](#)

[Pinguinodiarario](#)

[Pingüino Multimedia](#)

Recibe el DIARIO EL PINGÜINO
GRATIS en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES



130

BOMBEROS



132

PDI



134

R. MARITIMO



137

SAMU



131

CARABINEROS



133

FONO DROGAS



135

R. AÉREO



138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



Estito

PELUQUERÍA

Corte Varones: \$13.000
Corte Damas: \$16.000
Corte Niños: \$10.000
Corte Niñas: \$15.000
Armando Sanhueza #1168
Hector Contalba Romeo
☎ 61 224 8032 - 📞 +56 9 89402816

31 Automóviles

VENDO CAPTIVA 2011, MECÁNICA,
papeles al día, de agencia
97.500km, \$5.500.000 conversable.
995839440.

60 Arriendos Ofrecidos

SE ARRIENDA HABITACIÓN EN
casa de familia, sector Norte, solo
varón que trabaje. 995296809.

SE ARRIENDA DEPTO. 5TO. PISO
Pioneros 3, calefacción central, 3
dormitorios, cocina, living, comedio,
logia, baño, \$550.000, cortinaje,
closets, algunos muebles de baño
y cocina. Contacto 935563046.
(19-30)

ARRIENDO CASA INDEPENDIENTE
\$450.000 mensual, mes adelantado,
garantía. Contacto. 989305115.
(25-30)

ARRIENDO UNA PIEZA. CEL.
982693416. (26-31)

ARRIENDO DOS PIEZAS, COCINA,
dormitorio. Cel 977058534. (26-31)

70 Arriendos Buscados

NECESITO ARRIENDO CASA POR
sector Hospital Clínico, individual
hasta \$450.000. Cel. +56953749912.
(25-31)

NECESITO ARRIENDO CASA
pequeña, pago \$300.000. Cel.
+56953749912. (25-31)

90 Propiedades Venden

VENDO SEPULTURA, 3
capacidades, sector 401 parque Punta
Arenas \$6.900.000. 995839440.

VENDO SEPULTURA 3 CAPACIDADES
Sector #1 Los Abedules Norte Parque
Cruz de Froward. Todos sus contratos
al día. 56 988293945. (25-03)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

TRABAJO PINTURA PROFESIONAL
interior, exterior. Recuperación de
techos antiguos con pinturas de
partículas de zinc. Amplia experiencia,
trabajos de carpintería, baños, pisos
y cocinas. Restauración de casas
Antiguas. 957882550. (26-02)

CONSTRUCCIÓN EN MADERA
y metalcom, arreglo de cocinas y
baños, gasfitería, alcantarillado,
muros y radier. Ventas y reparación
de cámaras, trabajo con boletas y
facturas. 952332831. (26-02)

150 Negocios

OPORTUNIDAD ÚNICA, SE
vende derecho de llave, Centro
de eventos infantil, venta puerta
cerrada ¡Llegar y operar! Negocio
funcional y operativo. Todo incluido:
juegos inflables, electrónicos,
mecánicos, mobiliario, decoración
y equipamiento total. Cartera de
clientes fidelizados y reservas activas.
Ubicación central, estratégica,
en un gran sector. Solicitar más
información y detalle. WhatsApp
+56962841647. Fonos: 932513673-
976089530-994375353-991877965
Punta Arenas. (21-26)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES
y artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y
mejor solución. Maestro Arancibia.
Empresa familiar más de 40 años a
su servicio. 612213915- 996493211.
(31ene27)

▶▶ **Balmaceda 753**

▶▶ **Fono: 612 292900**

EBANISTERÍA AUSTRAL

Somos una empresa
regional dedicada a la
fabricación de muebles
y puertas de LENGUA a
medida. Llámenos y
cotice +56977202218 o
mire nuestro catálogo en
Facebook: **Ebanisteria
Austral.**

VENDO TIERRA NEGRA MEZCLADA
con turba, tierra de hoja por bolsas,
áridos, arenas, gravillas, estabilizado,
bolones. 952332831. (26-02)

TAROT SRA. LUZ, RESPUESTAS
claras para los momentos decisivos.
Experiencia Amor, Salud, Dinero.
Reserve hora. Mandas, Amuletos.
988416739. Muchas gracias le
espero. (26sep)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITAN SEÑORITAS
jóvenes y de muy buena presencia,
para trabajar en Night Club en
Puerto Natales, con alojamiento y
comisiones. Contacto 989210779

SE NECESITA PINTOR CON
experiencia con pistola de
aire de compresor, Llamar al
+569915900692. (09sep)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA
trabajos en general. 959001937.
(25-26)

SE OFRECE PERSONA P/TRABAJOS
carpintería, pintura, sacado pasto,
trabajos en general. 984669926.
(25-26)

SE OFRECE MATRIMONIO PARA
estancia con motosierra. 990549144.
(26-27)

SE OFRECE PARA TRABAJOS EN
construcción. 977181565. (26-27)



▶▶ www.elpinguino.com

MAZDA

2000 CC, ECONÓMICO

13 KM X LITRO, BENCINA,
MODELO CX 5. SIEMPRE
BAJO TECHO, AÑO 2021,
16.800 KM ORIGINALES,
ÚNICO DUEÑO



TRATAR EN
991287382

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Tres cosas que deberías saber para
evitar quemaduras e incendios al
usar un **cargador de celular**



1

Usa siempre un
cargador certificado



2

Evita usar el teléfono
mientras se está cargando



3

Evita dejar el teléfono cargando al
sol o en zonas de alta temperatura

COANIQUEM
todo por el niño quemado



ROMPECABEZAS ONLINE

**PINCHA
AQUÍ**



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo
Guichacoy

ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Veterinarios

Consulta Veterinaria

LA COMARCA (dic26)

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

Arquitectos

ARQ. MELVIN OQUENDO S (02AG)

Arquitecto & Ingeniero Constructor
Universidad de Chile
Certificador Energético (MINVU)

- Diseño y desarrollo de proyectos de arquitectura
- Regularización y permisos municipales
- Inspección y administración de obras
- Remodelaciones, ampliaciones y obras nuevas
- Certificación Energética de Viviendas
- Eficiencia energética y sustentabilidad en edificaciones
- Informes técnicos y peritajes

+56 9 49668710
m.disenoarquitectonico369@gmail.com

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

▶▶ Clasificados

▶▶ Profesionales

TECSONV

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Dr. Nelson Urizar Rojas (uniz2)

Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

▶▶ Fono: 612 292900

Terapeutas

TERAPEUTA OCUPACIONAL ENYA FERRAZ CAMPOS

Atenciones a población infanto/ juvenil y adultos
(Box particular y a domicilio)

Abordaje principal en:
- TEA/CEA
- Trastornos del Neurodesarrollo
- Desafíos sensoriales y conductuales.
- Rechazo y selectividad alimentaria
- Otros.

Más información al número:
+56990108848

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcpareas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.com

C.CH.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl
+56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl
+56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl
+56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas
http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES

ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl
+56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com
+56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timaukel_turismo

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

RESCATE MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDEL MAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

Avisos Necrológicos

IN MEMORIAM:
MANUEL ANTONIO CURILL URIBE



FUNERALES ANDANA
Desde 1978

VELATORIO
LOURDES

Armando Sanhueza 298
Horario 09:00 a 22:00 hrs.

UN ESPACIO DE
PAZ Y RESPETO

PARA DESPEDIR CON DIGNIDAD
A QUIENES AMAMOS





FUNERALES ANDANA
Desde 1978

Atención 24 HORAS

Armando Sanhueza # 298
info@funeralesandana.cl
+56 9 9640 2827
Funerales Andana
funerales_andana



CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

SERVICIOS
DESDE COPAGO \$0

SERVICIO PERSONALIZADO

TRATO HUMANO Y CERCANO

INSTALACIONES CÓMODAS Y SEGURAS

FUNERALES ANDANA
Desde 1978

WWW.FUNERALESANDANA.CL



†
IN MEMORIAM
MANUEL ANTONIO
CURILL URIBE
10/06/1914 – 26/08/2007
(Q.E.P.D.)

Señor "Solo tu eres el dueño de la vida", nos concedes la gracia de nacer, siempre con el propósito y del mismo modo nos llamas a tu Reino de luz y cuando consideres que nuestra misión en la tierra ya está cumplida, no antes, ni tampoco después. Hoy se conmemora un aniversario más del fallecimiento de nuestro querido papá, vuelo y bisabuelo, que tuvo una larga vida terrenal, a sus 93 años y dos meses, en una tarde de domingo su corazón dejó de latir, dejándonos un vacío inmenso en nuestra vida. Pero tenemos el gran consuelo de saber Señor que en tu reino lleno de luz se ha vuelto a reencontrar con su querida esposa e hijos, bajo tu abrigo que le entregas un descanso de terna paz. En este día reflexionamos con gratitud por lo vivido en la tierra y lo que influiste en lo que hoy somos, tu recuerdo camina con nosotros, tus consejos y conversaciones largas siguen siendo nuestra gran fortaleza y admiración. "Lo que bien se enseña, nunca se olvida", es el ejemplo y el legado que nos dejaste. Tus palabras siempre se vieron reflejadas en cada una de tus acciones de esfuerzo para salir adelante. Tu recuerdo se mezcla con la nostalgia y la certeza de que estás en un lugar mejor. Señor Jesús, concédenos tu infinita bondad y amor, también sabemos que nuestra mamita y hermanos ya están junto a nuestro papá, en esa gran mansión que Dios los acogió. Concédele la paz al alma de nuestros fieles difuntos. Lo participan, hijas, nietos y bisnietos.

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso,
Padre de todos los seres vivos.
A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,
e inspiraste a San Francisco de Asís
para que los considerara
como sus hermanos y hermanas,
te pedimos que ilumines y guíes
a quienes trabajamos
por el cuidado de los animales,
seres a los cuales encomendamos tu protección.
Padre misericordioso,
que siempre seas alabado
por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)

Credo de los Apóstoles

Creo en Dios, Padre todopoderoso,
Creador del cielo y de la tierra.
Creo en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor,
que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo,
nació de Santa María Virgen,
padece bajo el poder de Poncio Pilato,
fue crucificado, muerto y sepultado,
descendió a los infiernos,
al tercer día resucitó de entre los muertos,
subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios, Padre todopoderoso.
Desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos.
Creo en el Espíritu Santo, la santa Iglesia católica,
la Comunión de los Santos, el perdón de los pecados,
la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén.

Señor de la Misericordia

Oh Señor mi dulce amigo
cuatro cosas hoy te pido con mucha necesidad.
Paciencia para sufrir, fuerza para trabajar
Valor para resistir las penas
que han de venir y me han de mortificar.
Temperamento sereno para poder resolver
las cosas con santa calma.
Y así tener en el alma
perfecta tranquilidad.
Esto tengo que pedirte
oh mi Jesús adorado
en este día consagrado
para adorarte y servirte por siempre. Amén.

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: No permita que los miedos carcoman su corazón, sáquelos de su vida ya que impiden su felicidad. SALUD: No se arriesgue y evite accidente. Finalice bien el mes de agosto. DINERO: No demore más tiempo en buscar una mejor fuente de ingresos. COLOR: Naranja. NÚMERO: 8.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Debes evitar los arranques de carácter ya que solo empeoras más las cosas, considerando además que las cosas no andan bien. SALUD: Haga deporte, distraígate y disfrute del aire libre. DINERO: Pronto respiro a tus problemas si eres constante. COLOR: Azul. NÚMERO: 5.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Puede dañar a una vieja amistad si se empeña en transformar todo en una relación amorosa. SALUD: Dele un giro a su vida. Evite la rutina y las tensiones. DINERO: Si tiene ahorros guárdelos hasta que se den las condiciones para desarrollar sus ideas. COLOR: Salmón. NÚMERO: 24.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Tendrá que enfrentar las cosas en su hogar. SALUD: Cuide su figura. Está engordando más de lo debido. No abuse del pan. DINERO: Hay poco, pero no pasa por momentos aflictivos. De todas maneras no se descuide con los gastos. COLOR: Rojo. NÚMERO: 10.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: No se haga tanto de rogar con las invitaciones que le hacen ya que esto no ocurrirá por siempre. Si quiere ser feliz no se haga tanto de rogar. SALUD: Debe cuidarse. Usted lo merece. DINERO: Aplique nuevas ideas a su emprendimiento para así mejorar las cosas. COLOR: Plomo. NÚMERO: 7.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Ha llegado el momento de poner punto final a este drama e iniciar una etapa diferente en su vida. SALUD: No tome cualquier medicamento sin consultar a un especialista. DINERO: Basta de gastos innecesarios, si se ordena bien todo estará perfecto. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 2.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Ponga un poco más de cuidado y no se deje llevar tanto por la rabia del momento, piense un poco las cosas antes de decirlas. SALUD: No beba mucho y más cuando tomará el volante de su vehículo. DINERO: Su audacia es aplicable en los negocios. COLOR: Magenta. NÚMERO: 31.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: No necesita reafirmar su ego, no sea cruel con las personas que se entregan con todo a usted. SALUD: Si va a salir esta noche deberá tomar las precauciones en cuanto a su seguridad. DINERO: El progreso es lento. Las cosas no se dan de un día para otro. COLOR: Rosado. NÚMERO: 28.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: No se preocupe si en este momento está solo/a. Los caminos de la felicidad se irán abriendo paulatinamente. SALUD: Si va a salir tenga cuidado con los accidentes de auto. DINERO: Sea más ingenioso/a para no quedarse siempre haciendo lo mismo. COLOR: Verde. NÚMERO: 11.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Tenga cuidado con acentuar las diferencias con su pareja, ya que este es aún un tema sensible entre ustedes. SALUD: En su cabeza está la clave de su bienestar físico. DINERO: Ya es momento de comenzar a ahorrar para los gastos de esta segunda mitad del año. COLOR: Morado. NÚMERO: 22.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Deje de lado todas esas formalidades que están entorpeciendo su relación, debe relajarse más. SALUD: Discipline su sistema digestivo, evite problemas a su estómago. DINERO: Evite la mala onda con sus compañeros de trabajo. Sea buen/a colega. COLOR: Gris. NÚMERO: 25.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Debe retractarse de sus errores, no crea que esas cosas pasarán desapercibidas. SALUD: Los enfriamientos son molestos y quitan la energía. No tome bebidas muy heladas. DINERO: Está pasando un momento un tanto extraño. Tenga calma. COLOR: Café. NÚMERO: 15.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	17:00	-
JUEVES	-	8:00
VIERNES	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO

HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de
presentación de pasajeros, carga y
vehículos; deben ser confirmados
previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ ➔



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa @ _tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO



BALMACEDA 753



612 292900



WWW.ELPINGUINO.COM



TOP NIGHT

BALMACEDA 753
612 292900

EL PINGÜINO

MOROCHA
POTONA XXL (31AG)
+56971259402

YINA
ATENCIÓN A MAYORES
MASAJES CARICIAS Y
BESOS, VEN A PASAR
UN MOMENTO RICO.
950362515 (25JUL)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10
MIL. 958331443 (25JUL)

COLOMBIANA
POTO XXL. (12JUL)
997210948

PROMO
FLAQUITA TETONA.
+56935072758 (04AG)

ALMA
PECHUGONA NATURAL,
PROMO TODO EL DÍA.
+56951321636 (04AG)

CHILENA
CON PROMO \$10.000
TODO EL DÍA
+56957007091 (10JULIO)

PAOLITA
MUY BONITA, SIMPÁTICA
Y COMPLACIENTE, BUENA
ATENCIÓN SIN APURO
+56979216253 (10JULIO)

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT,
DONDE ENCONTRARÁS
LINDA SEÑORITAS (23JUN)

CHILENA
BLANQUITA, BUEN
CUERPO DE PIEL (10JUL)
SUAVECITA, MUY
CARIÑOSA, BUENA
EN LA CAMA, ATENCIÓN
RELAJADA +56965673066

BELLA
MADURITA RELLENITA,
CALENTITA, MOJADITA,
NUEVITA. PROMO
MAÑANERA. 921851634 (20JUL)

KENICHA
ROBUSTA.
997210948 (12JUL)

DULCE
AMOROSA SÚPER
CALENTONA, AMOR
MUTUO, TODO BIEN,
POLOLO. 999867035 (20JUL)

AMOROSA
DOMICILIO Y HOTELES.
985109309 (23JUL)

IZABELA
ARGENTINA
+56971447489 (23JUL)

BLANCA
TETONA
936719642 (23JUL)

MOROCHA
FUEGO.
979887435 (23JUL)

DOMICILIOS
Y PIEZAS.
936719642 (23JUL)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE,
CON LUGAR CENTRAL.
950851306 (23-26)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS
CARIÑITOS, BESOS
DE PIES A CABEZA.
950362515 (25JUL)

NATALIA
FLAQUITA RICA,
CARIÑOSA, ATENCIÓN
RELAJADA, BESOS
CARICIAS Y MÁS.
991793860 (25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL.
958331443 (25NOV)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES,
ME GUSTAN
MADURITOS PARA
HACERLO MAS RICO.
958331443 (25JUL)

YULAY
BESOS RICO DE PIES
A CABEZA, MUCHOS
CARIÑITOS, LUGAR
PROPIO
991793860 (25JUL)

NATACHA
ATREVIDA Y
CARIÑOSA, SIN LÍMITES,
ATENCIÓN RELAJADA.
950362515 (25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL.
991793860 (25JUL)

Balmaceda 753

Top Night

EL PINGÜINO

Balmaceda 753

Fono: 612 292900

www.elpinguino.com



Guía de Clasificados

EL PINGÜINO

- CON RESULTADOS
- ECONÓMICOS
- EFFECTIVOS

